

877212

UNIVERSIDAD AUTONOMA NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

CLAVE 8722



ETICA PROFESIONAL EN LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA

QUE PARA OBTENER EL GRADO:

LICENCIADO EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA



CLAUDIA REYES CASTRO

m342569

MORELIA MICH. MEX. JUNIO 2005



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

CAPITULO I EL PROBLEMA

- 1.1 Tema
- 1.2 Antecedentes del problema
- 1.3 Planteamiento del problema
- 1.4 Variables
- 1.5 Objetivos
- 1.6 Hipótesis
 - 1.61 Indicadores
- 1.7 Importancia del estudio
- 1.8 Justificación
- 1.9 Problemas y limitaciones
- 1.10 Viabilidad del estudio
- 1.11 Definición de términos.

CAPITULO II MARCO TEORICO Y REVISIÓN DE LA LITERATURA

- 2.0 Marco Teórico
 - 2.1 Teorías
 - 2.2 Concepción filosófica
 - 2.3 Enfoque Metodológico.
 - 2.4 Teorías del conocimiento
 - 2.5 Fundamentaron Teórica
 - 2.5.1 Ética
 - 2.5.2 Visión Holística
 - 2.5.3 Código ANA

2.5.4 Código CIE

2.5.5 Como se elabora un código

2.6 Referencias Bibliográficas

CAPITULO III METODOLOGIA

3.0 Método, Mitología

3.1 Diseño de investigación

3.2 Tipo de Investigación

3.3 Diseño de investigación

3.4 Unidades de análisis

3.5 Instrumentos de Medición

3.6 Procedimiento

3.6.1 Selección de la muestra

3.6.2 Recolección de datos

3.6.3 Elaboración

3.6.4 Pilotaje y validez

3.7 Análisis de datos.

INTRODUCCION

En cualquier profesión es indispensable la ética profesional; es por ello que en esta investigación se abordara en la profesión de enfermería, ¿pero que es la ética? Porque a diario se escucha ¡no tiene ética! esto para describir a que la enfermera no tiene definido una conducta moral. Lo que se menciona es algo erróneo porque abordan a la ética solo como un código normativo que les debe indicar como presentarse a los demás y se olvidan de la ética como ciencia filosófica.

La ética es una ciencia filosófica que estudia la conducta moral (derechos y deberes) del hombre, asimismo la ética pretende explicar las razones de los comportamientos morales de los seres humanos, los principios y valores universales además de los cambios a traves del tiempo.

El propósito de la presente investigación, es mostrar, la ética, los códigos existentes, corrientes nuevas que se auxilian de la ética el holismo, que al fusionarse podemos encontrar una nueva forma de aplicar precisamente la ética a los individuos.

Es por ello que se abordara desde sus antecedentes históricos, lo que sucede en la actualidad y que alternativas podemos encontrar para aplicarla correctamente.

La investigación proporcionara un código de ética que cubra las necesidades de la sociedad actual, pero no se pretende realizar un reglamento para el ejercicio de la profesión, sino lo que se busca es que el personal de enfermería muestre sus actitudes, sus convicciones, la responsabilidad, con plena libertad.

Es por ello que como futura profesional de enfermería me preocupa que un tema tan esencial, como la ética no ose le realice su importancia, así que al terminar la obra se da a conocer en las escuelas para que se inicie un proceso de

concientización en las estudiantes de enfermería que son el futuro de la profesión.

También se describe los códigos existentes en la actualidad ya que ellos se toman como referencia para elaborar el que se presenta en el término de la investigación.

En la actualidad encontramos nuevas corrientes que nos ayudan a entender y tener una nueva visión el holismo que trata de ver al ser humano como un todo una unidad indivisible.

Todo esto lo traslado a un área hospitalaria y encuentro que la atención que ofrece enfermería es una atención de calidad y calidez.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

INTRODUCCION

En el siguiente capítulo se abordará como surgió el tema a investigar en el presente trabajo asimismo llama una secuencia lógica que ayudara al lector a descubrir ¿Cómo? Y ¿Dónde? Surge el tema a investigar, así que comienza en desarrollar los antecedentes históricos, su evolución a través del tiempo y como se encuentra en la actualidad. Todo esto con referencias bibliográficas, sin dejar a segundo término las referencias personales, doy a conocer las limitantes que surgieron tema muy importante que impedía el avance de la investigación.

La ética, un tema muy extenso con un sin fin de caminos para realizar dicha investigación, en lo personal me inclino por la ética profesional en el personal de enfermería, ya que es una de las bases de esta profesión.

1. 1 EL TEMA.

En la sociedad actual encontramos que sobresalen temas como el tratado de libre comercio (TLC, NEOLIBERALISMO), ya se encontró una nueva vacuna, la introducción de mejores antibióticos, que hay nuevas especialidades en medicina y en enfermería con el fin de proporcionar una mejor atención a la sociedad.

Pero a veces se deja a segundo término temas que han existido desde que aparece el hombre en civilización, y que dichos temas evolucionan con el hombre mismo que son tan indispensables para ofrecer una atención de calidad y calidez, sin embargo nos olvidamos que tratamos con seres humanos, entendiendo con ello que el ser humano es una unidad indivisible y como tal un todo, que tiene necesidades no solamente físicas sino también emocionales, es por ello que todo

estos factores influyen para que se inicie una investigación sobre “La ética profesional en el personal de enfermería”.

1.2 ANTECEDENTES HISTORICOS

GRECIA

Los sofistas. Protagoras.- La propia conciencia es la que debe decidir sobre lo que hay que hacer y elegir, la misma conciencia no esta libre de ciertas normas naturales a las cuales debe someterse en sus juicios si quiere ser verdadera, realista y efectivamente adecuada, él autentica valor.

SOCRATES (470 a 400) El tema del hombre, de su conducta, su bondad y su felicidad “conocerte a ti mismo” era el lema de Oráculo de Delfos, que Sócrates acostumbraba repetir. Sócrates es considerado el padre de la ética.

PLATON (427 a 347) La idea del bien esta en la cumbre de todas las ideas, ella debe ser la meta de nuestra actitud practica.

ARISTOTELES (384 a 322) El sistema ético de Aristóteles eudemonismo, porque esta contradicción en la consecución de la felicidad. Esta expuesta de la ética a Nicomaco, en la ética a Eudemo y es la gran moral. Ética Nicomaco describe las virtudes, la virtud es un hábito bueno, no es innato sino adquirida basándose en esfuerzos a lo largo de muchos actos buenos.

Se distinguen dos clases de virtudes: Intelectuales (ciencia, intuición, sabiduría) Morales (justicia, fortaleza, temperamento).

La ética es considerada por Aristóteles como una parte de la política, en realidad el hombre es un animal político y su actividad civil tiene primacía sobre su actividad individual.

ROMA

Hedonismo (Lucrecio 341-270) la virtud no es sino un medio subordinado al placer, el cual propone la virtud como un fin y no como un medio.

CRISTIANISMO. Impera la ley del amor. Esto significa que el móvil de la conducta humana no debe consistir tanto en el austro sentimiento de obligación, sino a la eterna tendencia de generosidad, donación y sacrificio. Es la difusividad y benevolencia divina (gracia) la que ha de prolongarse en el interior de cada persona para que asumida por ésta

Actué en beneficio de todo género humano.

SAN AGUSTIN (354) El hombre goza de libre albedrío y con su voluntad (iluminado por la ley divina) puede elegir al camino de las virtudes y de la felicidad. Acerca del mal; lo que existe es bueno; el mal por lo tanto es una privación, la ausencia de algo, lo que no existe y debiera existir.

5 siglos queda en franco receso

EDAD MEDIA

Santo Tomas de Aquino (1224-1274) Un acto es bueno cuando se sujeta a la recta razón. Se reconoce que la razón es recta cuando actúa en conformidad con la ley natural. La ley natural es buena porque es participación de la naturaleza, la cual es creación y semejanza de Dios, valor absoluto. Así a traves de todos estos eslabones el acto humano es bueno porque participa de la absoluta bondad de Dios.

Ley moral "Ordenación de la razón, para el bien común promulgada"

Por quien tiene el cuidado de la comunidad.

RENACIMIENTO

Durante él brillaron las artes y no los problemas filosóficos ni éticos.

EDAD MODERNA

LOCKE. Es la libertad, el hombre es libre y tiene derechos naturales, la moral no esta basada en revelaciones divinas sino en los derechos naturales del ser humano.

JUAN JACOBO ROUSSEAU (1712-1778). El hombre es bueno por naturaleza pero la cultura lo ha atrofiado con sus excesos y exigencias y lo ha colocado en la situación de infelicidad y angustias que actualmente padece tanto en el terreno familiar como en lo social y lo personal.

KANT (1724-1804) No son los bienes y los fines los que le darán categoría moral a la conducta humana, sino que es la razón (buena voluntad) con sus leyes universales, la que elevará a un acto al nivel moral.

KIERKEGAARD (1813-1855) Descubre las características propias de la persona humana, tales como la soledad, la libertad, lo único, el instante y el devenir, elegir algo es elegirse a sí mismo.

NIETZSCHE (1844-1900) Lo bueno es la vida, el devenir la voluntad de poder "todo lo que se oponga a ello es malo".

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Una vez que se ha concebido la idea de investigación se encuentran en condiciones de plantear el problema de investigación. En realidad plantear el problema no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación;

seccionar un tema o una idea no coloca inmediatamente en la posición de considerar que información habrá de recolectar, con cual métodos y como analizara los datos que obtenga. Antes necesita formular el problema específico en términos concretos y explícitos, de manera que sea susceptible de investigarse con procedimientos científicos (Selltiz 1980).

El problema debe estar formulado claramente y sin ambigüedad como pregunta (¿qué efecto?).

Los elementos para plantear un problema son tres y están relacionados entre sí. Los objetivos, que persigue, la investigación, las preguntas de la investigación y la justificación del estudio.

Así que después de lo antes mencionado se realiza el planteamiento de esta investigación.

“COMO ES LA ETICA PROFESIONAL SIN UNA VISION HOLISTICA DE LA ENFERMERIA, NI UN CODIGO QUE REGULE SU PRACTICA EN EL HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD EN LA CIUDAD DE MORELIA EN EL TRIMESTRE MARZO-JUNIO EN EL AÑO 2003 “.

1.4 VARIABLES

Por variable independiente debe entenderse el elemento (fenómeno, situación) que explica, condiciona o termina la presencia de otro; la variable dependiente puede definirse como el elemento (fenómeno, situación) explicado o que esta en función de otro, y la variable intercurrente o interviniente es el elemento que

puede estar presente en una relación entre la variable independiente y la dependiente, es decir, influye en la aparición de otro elemento, pero solo en forma indirecta.

A la variable independiente también se le llama la causa; y a la variable dependiente, la consecuencia. Las hipótesis deben explicar la causa y relaciones relativas a los hechos y fenómenos del problema que está contestando.

Tipos de variables según sus propiedades.

Briones explica esos tipos de variables

Variables absolutas. Son propiedades que caracterizan a los individuos sin que exista necesidad de hacer referencia a alguna característica o propiedad de un colectivo.

Variables relacionales. Se extraen de informaciones relativas que esa persona obtiene de sus compañeros. (La popularidad de una persona).

Variables comparativas. Son propiedades que caracterizan a las personas con referencia a un cierto valor que se da en el Variables contextuales. Son propiedades de un colectivo usadas para caracterizar a las personas.

Las variables colectivas se refieren como lo dice su nombre, a propiedades de colectivos o grupos. Se subdividen en estos subtipos:

Variables analíticas. Son propiedades que se obtienen al realizar alguna operación matemática y estadística sobre características que se dan en todas y cada una de las unidades que componen el grupo colectivo.

Variables estructurales. Se obtienen al realizar operaciones con los datos obtenidos entre los miembros de un colectivo, que expresan interacciones o relaciones sociales entre ellos.

VARIABLES GLOBALES. Son propiedades que caracterizan al colectivo son que se haga referencia a propiedades que poseen los miembros individuales.

En una investigación se espera que se establezca cuáles son las variables relevantes del caso, es por ello que primero se definen que es una variable.

Una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse.

Las variables adquieren valor por la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras (formar parte de la teoría) en este caso se les suele denominar constructos o conocimientos hipotéticos.

Las variables de esta investigación son las siguientes.

X	Y
INDEPENDIENTE	DEPENDIENTE
ETICA	VISION HOLISTICA

La variable independiente es ética ya que toda la investigación gira entorno de este tema y es la causa del fenómeno.

La variable dependiente es visión holística que la consecuencia.

1.5 OBJETIVOS.

En primer lugar es necesario establecer que pretende la investigación, es decir cuáles son sus objetivos pero hay que definir que es un objetivo.

Objetivo.- son las guías del estudio y hay que tenerlas presentes durante todo su desarrollo: y deben reunir ciertas características (Rojas 2001).

Tienen que expresarse con claridad (para evitar posibles desvíos).

Deben de ser alcanzables.

Deben ser congruentes entre sí.

En mi investigación al realizar un objetivo, me ayudara a guiarme sobre todo el trabajo y a sistematizar mis actividades por medio de los objetivos particulares o específicos.

También es conveniente comentar que durante la investigación es posible que surjan objetivos adicionales, o se modifiquen los objetivos iniciales o incluso se sustituyan por nuevos objetivos, según la dirección que tome la investigación.

El propósito de elaborar un objetivo en esta investigación es ayudar al gremio de enfermería en su práctica profesional en el tema de la ética. Esta investigación presenta esta problemática y propone un código para regirse actualmente.

OBJETIVO GENERAL

ELABORAR UN CODIGO DE ETICA QUE GUIE LA PRACTICA DEL PERSONAL DE ENFERMERIA Y FORTALEZCA UNA VISION HOLISTICA EN EL GREMIO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. - SABER COMO DEFINEN LA ETICA PROFESIONAL EL PERSONAL DE ENFERMERIA

1.1 ENTREVISTA EL PERSONAL DE ENFERMERIA.

2. - CONOCER EN QUE MOMENTO EL PERSONAL DE ENFERMERIA PONE EN PRACTICA LA ETICA.

2.1- OBSERVACION.

3. - SABER COMO INTERVIENEN FACTORES COMO LA RUTINA EN EL MOMENTO DE PONER EN PRACTICA LA ETICA.

4. - PREGUNTAR SI CONOCEN UN CODIGO DE ENFERMERIA.

4.1. - ENCUESTAR AL PERSONAL.

4.2- BUSCAR EN JEFATURA DE ENSEÑANZA LOS CODIGOS EXISTENTES EN EL INSTITUCION.

4.3. - ANALIZARLOS Y COMPARARLOS CON EL INTERNACIONAL.

5. - CONOCER SI SE HA BRINDADO CAPACITACION AL PERSONAL

5.1- ENTREVISTAR A LA JEFA DE ENFERMERAS.

5.2- ENTREVISTAR A LAS ENFERMERAS GENERALES.

6. - VALORAR LA ATENCION DE ENFERMERAS ESPECIALISTAS, GENERALES, ESTUDIANTES DE ENFERMERIA.

6.1 OBSERVACION A ENFERMERAS ESPECIALISTAS

6.2 OBSERVACION A ENFERMERIA GENERALES

6.3 OBSERVACION A ESTUDIANTES DE ENFERMERIA.

1.6 HIPOTESIS

Las hipótesis indican lo que estamos buscando o tratando de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado formulado a manera de proposiciones.

No todas las investigaciones plantean hipótesis. El hecho de que formulemos o no hipótesis depende de dos factores esenciales el enfoque del estudio y el alcance inicial del mismo.

Las investigaciones cuantitativas, cuyo método es el deductivo si formulan hipótesis siempre y cuando se defina desde el inicio que su alcance será correlaciona o explicativo o en caso de un estudio descriptivo que intente pronosticar una cifra o un hecho.

Las hipótesis no necesariamente son verdaderas, pueden o no comprobarse con hechos. Son explicaciones tentativas no los hechos en sí. Al formularlas, el investigador no está seguro de que vaya a comprobarse. Como mencionan y ejemplifican (Black y Champion 1976).

Dentro de la investigación científica las hipótesis son proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados.

Las características de las hipótesis deben ser las siguientes:

La hipótesis deben referirse a una situación social real.

Los términos (variables) de la hipótesis deben ser comprensibles, precisas y lo más concreto posible.

La relación entre variables propuestas por una hipótesis debe ser clara y verosímil (lógica).

Los términos de la hipótesis y la relación planteada entre ellos ser observables y medibles o sea tener referentes de la realidad.

Tipo de hipótesis.

Existen diversas formas de clasificar las hipótesis, aunque nos vamos a concretar en la siguiente clasificación que resulta apropiado fundamentalmente para el enfoque cuantitativo.

1. Hipótesis de investigación.
2. Hipótesis nulas
3. Hipótesis alternativas
4. Hipótesis estadísticas.
5. Hipótesis correlacionales
6. Hipótesis de la diferencia entre grupos
7. Hipótesis que establecen relaciones de la causalidad.

“Hi SI SE ESTABLECE UN CODIGO DE ETICA QUE REGULE LA PRACTICA PROFESIONAL DE ENFERMERIA ENTONCES, SE AYUDA A FORTALECER UNA VISION HOLISTICA”

1.6.1 INDICADORES

ETICA	VISION HOLISTICA
INDICADORES	
CONCEPTO	DEFINICION
RELACION CON MORAL	FUNCIONES
RELACION CON OTRAS CIENCIAS	UTILIDAD
CODIGOS DE ETICA	

1.7 IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

Esta investigación es pertinente en este momento ya que después que se realiza una revisión en documentos por los cuales se rige enfermería, me encuentro que no existe un código en el estado, con el que enfermería se guía para su practica ética hospitalaria. Si existen códigos en el mundo (código ANA) pero

desafortunadamente ese código cubre las necesidades de su país (Estados Unidos) encontrando un País de primer mundo. Así que esta investigación aportará un código para enfermería beneficiando al gremio.

1.8 JUSTIFICACION

Es necesario justificar el estudio exponiendo sus razones. Además, en muchos casos se tiene que explicar por que es conveniente llevar a cabo la investigación y cuales son los beneficios que se derivan de ella.

Como se ha visto a lo largo de esta investigación que sé esta realizando, el tema es la ética profesional en el personal de enfermería.

El tema es muy extenso y abarca algunas ramas (jurídica), pero pongo especial atención a: ¿cómo la enfermera pone en práctica la ética profesional?

Ya que en la actualidad se ve desafortunadamente la rutina que lleva a cabo la enfermera, olvidándose de las necesidades emocionales y teniendo en cuenta solamente las biológicas.

La enfermera como toda persona lleva a la practica sus valores y actitudes que la caracterizan como parte de la sociedad, pero haya que valorar cuales son esos valores, y si pueden ayudar en la practica de la enfermera, por lo tanto ayudar a una mejor recuperación del individuo, que es una de las normas bases de la enfermera.

Así que la presente investigación se realiza para valorar la ética de la enfermera, buscar que es lo que esta impidiendo que ella ponga en practica sus valores, actitudes, conocimientos que aprendió durante su formación como profesional.

Al revisar como a evolucionado la sociedad actual encuentro que los valores han cambiado y con ellos la visión de la enfermera, pero hay que ver como vamos a utilizar este cambio.

En la época actual encontramos nuevas corrientes que ven al ser humano como esa materia indivisible un todo, así que nos apoyamos también de ellos para lograr nuestro objetivo.

Así que al final de la investigación se elabora un código de ética en la practica de enfermería pero dependiendo de las necesidades de la enfermera, el paciente y la sociedad actual.

1.9 LIMITANTES DEL ESTUDIO

En esta investigación se encontró varias limitantes, para su mejor descripción se dividen en tres:

TEORICAS

Hay demasiada información sobre ética y se dificulta para seleccionarla en el marco teórico.

METODLOGICAS

Redacción.- creo que es un tema que a la mayoría se dificulta, y cuando no tienen buenas bases el grado de dificultad aumenta.

PRACTICAS

Tiempo. Al comenzar el desarrollo de la investigación me di cuenta que necesitaba mucho tiempo para investigar y seleccionar teorías, pero

desafortunadamente en este momento, me encuentro dando practicas clínicas por la mañana y por la tarde asisto a clases.

1.10 VIABILIDAD DEL ESTUDIO

La presente investigación es factible en este momento ya que después de comenzar a analizar todo lo que implica, encontrando que podemos contar con recursos financieros, humanos y materiales, ya si se trabaja con empeño tendremos suficientemente tiempo (ya que solo tenemos que entregar en este momento hasta él capitulo tercer).

Asimismo la investigación nos refiere temas que podemos conseguir fácilmente (Bibliotecas, Internet, y algunos profesionales expertos en la materia) además el universo que se selecciono y por consiguiente la muestra de la investigación se encuentra laborando juntamente conmigo ya que por el momento me encuentro en prácticas clínicas en el hospital donde voy a realizar la investigación.

1.11DEFINICION DE TERMINOS

TLC Tratado de libre comercio

CIE Consejo Internacional de Enfermeras

ANA Asociación de Enfermeras Americanas

CAPITULO II

REVISION DE LA LITERATURA Y MARCO TEORICO

2.0 MARCO TEORICO

Algunos investigadores consideran que el marco teórico es el último paso del proceso de investigación, pero se deduce que de acuerdo a una lógica debe contenerse en el segundo capítulo, con el fin de prevenir errores, darle orientación al estudio, ampliar el horizonte, asimismo promover un marco de referencia para interpretar resultado del estudio.

Marco teórico.- Analizar y exponer las teorías, los enfoques teóricos, las investigaciones y los antecedentes en general sobre el tema a tratar.

Teoría.- Conjunto de constructos (conceptos), definiciones y proposiciones relacionadas entre sí, que presentan una visión sistemática de fenómenos especificando relaciones entre variables, con el propósito de explicar y predecir los fenómenos.

Una teoría es la finalidad última de una investigación científica esta interesada en la realidad, entonces ¿Por qué? Persigue como propósito final algo que no guarda relación con la realidad (la teoría) porque la teoría construye una descripción y una explicación de la realidad o de un contexto.

FUNCIONES

1. - Explicar, decir por que, como y cuando ocurre un fenómeno
2. - Sistematizar o dar orden al conocimiento
3. - Es la de predicción.

Con frecuencia para explicación y predicción de cualquier fenómeno o hecho de la verdad, se requiere la concurrencia de varias teorías, una para cada aspecto del hecho (yuren Camarena 2000), hay fenómenos que por su complejidad, para predecirse requieren teorías. Es inducible que una teoría incrementa el conocimiento que tenemos sobre un hecho o fenómeno, llamado realidad.

UTILIDAD

Describe, explica y predice, el fenómeno con texto, evento o hecho al que se refiere.

Además de que organiza el conocimiento des respeto y orienta la investigación que se lleva a cabo sobre este y porque informa y ayuda a describir o a contextualizar situaciones.

Todas las teorías aportan conocimientos y en ocasiones ven los fenómenos que estudian desde ángulos diferentes (LITTLEJOHN 2001), pero algunas se encuentran mas desarrollada que otras y cumplen mejor con sus funciones. Para decidir el valor de una teoría se cuenta con varios criterios.

1. - Una teoría debe ser capaz de explicar él o los fenómenos a que hace referencia. Describir implica varias cuestiones: Definir el fenómeno, sus características y componentes, así como definir las condiciones y los contextos en que se presenta a las maneras distintas en que llega a manifestarse. También representa, claridad conceptual.

Explicar.- incrementar el entendimiento de las causas del fenómeno, también se refiere a la prueba empírica de las proposiciones de la teoría (ferman y levin 1999). Cuanto más evidencia empírica apoye a la teoría mejor podrá describir, explicar y predecir el fenómeno o los fenómenos.

2. - Una teoría debe ser lógicamente consistente es decir las proposiciones que la integran deberán estar interrelacionadas (no puede contener proposiciones sobre fenómenos que no están relacionados entre sí) sobre fenómenos que no están relacionados entre sí, ser mutuamente excluyentes (no haber repetición o duplicación), ni caer en contradicciones internas o incoherentes (Black y Champion 1976).

3. - Se requiere en el ámbito de generalidad (Ferman y Levin 1979), una teoría posee más perspectivas cuanto mayor cantidad de fenómenos explique y mayor número de aplicaciones admita.

4. - Es la capacidad que tiene una teoría de generar nuevas interrogantes y descubrimientos (Ferman y Levin 1979) las teorías que originan en mayor medida la búsqueda de nuevos conocimientos son las que permiten que una ciencia avance.

5. - Es una teoría simple. Esto no es un requisito sino una cualidad deseable de una teoría. Indudablemente las teorías que puedan explicar uno o varios fenómenos en unas cuantas proposiciones sin omitir ningún aspecto son más útiles que las que necesitan un gran número de proposiciones para ello. Desde luego, la sencillez, no significa superfelicidad.

Algunas observaciones sobre el marco teórico.

Siempre es conveniente efectuar la revisión de la literatura y presentarla de una manera organizada. También es recomendable revisar lo que se ha hecho antes. Esto ayudara a concebir un estudio mejor y más completo.

Desde luego hay veces que por razones de tiempo (prematura en la entrega de resultados y la naturaleza misma del estudio, la revisión de literatura y la construcción del marco teórico son más rápidos y sencillos.

Al construir un marco teórico, debemos centrarnos en el problema de investigación que nos ocupa sin divagar en otros temas ajenos al estudio. Un buen marco teórico no es aquel que contiene muchas páginas, sino el que trata con profundidad únicamente los aspectos relacionados con el problema y vincula lógicamente y coherentemente en estudios anteriores. Este es otro aspecto importante que a veces se olvida. Construir el marco teórico no significa solo reunir información, sino también ligarla (en ello la redacción es importante porque las partes que lo integran deben estar enlazadas y no debe brincarse de una idea a otra).

CRITERIOS PARA EVALUAR UNA TEORIA

1. - Capacidad de descripción, explicación y predicción.
2. - Consistencia lógica.
3. - Perspectiva
4. - Fructificación (heurística)
5. - Parsimonia

Como se realiza un marco teórico

Comprende dos etapas:

- a) Revisión de la literatura
 - b) La adopción de una teoría o desarrollo de la perspectiva teórica o de referencia.
-
- a) En la revisión de la literatura se detecta, obtiene y consulta bibliografía; con el propósito de extraer y captar información necesaria para nuestro problema de investigación (libros, antologías, artículos publicados en el periódico, tesis, monografías, etc).

Después de revisión teoría es necesario comenzar con nuestro marco teórico ya que ahora dependerá de:

- Lo que nos revela la revisión de literatura.
- El enfoque elegido.

2.1 TEORIAS

Después que se analizo que es una teoría, como se construye, y para que nos sirva, se comenzara a analizar las teorías que para esta investigación se utilizaran.

A la Ética le corresponde tratar las cuestiones acerca del bien y del mal. Su importancia deriva del papel rector que dicha ciencia adquiere en la mente de quien la escudriña y llega a soluciones fundamentadas. Junto con ese problema se conectan el de la obligación en armonía con la libertad, el de las virtudes, el de la autonomía en correlación con la heterónima.

ETICA COMO RAMA FILOSOFICA

Concepto y definición de etica.

Etica.- del latín ethicus y este del griego ethikos, de ethos=costumbre, uso, habita. Forma parte de la filosofía moral y se llama a veces, filosofía de la conducta. Y podemos definirla como: la ciencia filosófica de los actos humanos (su bondad o malicia), respecto al orden debido a la naturaleza humana.

Moral.- ciencia que enseña las normas que deben seguirse para hacer el bien y evitar el mal.

Filosofía.- de philos=amigo y sophia =ciencia. Estudio racional del pensamiento humano desde el doble punto de vista del conocimiento y de la acción significa amor a la sabiduría.

Ciencia.- es un conjunto de conocimientos sistematizados y unificados, basados en leyes y principios universales.

La ética es una ciencia natural porque se funda en la razón humana y es práctica porque su fin es dar normas para las acciones humanas.

En la ética no vamos a conocer lo que puede o no puede hacer una persona en sentido físico, sino lo que debe o no debe hacer moralmente. El ser humano es capaz de llevar acciones libres o sea tiene un organismo orientado por la razón y la voluntad actúa de forma determinada.

La ética profesional es la ciencia normativa que estudia los derechos y deberes de los profesionistas.

Por medio de la crítica de la razón o epistemología sabemos que la razón humana tiene capacidades para adquirir la ciencia.

Por lo tanto ética es la rama de la filosofía que estudia la conducta humana desde el punto de vista de su bondad o maldad. Esta rama ha sido quizás la más conocida y comentada a lo largo de los siglos.

ÉTICA UNA BASE CIENTÍFICA

Ética es una ciencia verdadera con métodos y conclusiones científicas.

Como toda ciencia tiene una serie de conocimientos (fruto de conclusiones) estas conclusiones varían en firmeza, desde lo que es y será absolutamente cierto, hasta lo probable que reviste una posible conjetura.

Verdad moral, o sea las acciones conscientes del hombre, sus conclusiones son racionales, ya que no se basan en el mundo del ser de una raza ni en los alcances culturales de un pueblo, sino en el patriotismo de todo hombre normal; la razón

humana es una ciencia natural porque usa su potencia intelectual para establecer sus conclusiones.

Va mas haya la ética de una seré de ideas y normas de conducta, al fijar su meta en la vida del hombre en acción. Es una ciencia eminentemente práctica y sus directivas vienen a ser el molde en que se han de vaciar la vida entera del hombre.

La ética se apega a la realidad de las obligaciones que alcanzan a todos y cada uno de los hombres.

UNA BASE DE RAZON

Ciencia cimentada en la razón natural del hombre.

ABSTRACTO

La ética no es un tratado que nos va a ayudar a saber presentase y ungir un buen comportamiento social, porque va mas haya del exterior y moraliza las acciones de la enfermera partiendo de facultades interiores.

La etica y otras ciencias.

Sociología aporta un contenido valioso a la etica, dándole una orientación más humana. También ayuda a la dignificación del débil social, buscando ayudarle a una superación en su indispensable desarrollo, socioeconómico y educacional. La aplicación en la enfermería es de especial importancia para evitar dejarse llevar por diferencias sociales. La atención mas esmerada hacia el que tiene poder económico y diversas influencias, en contraposición a cierto descuido en el trato con el débil social es una deformación etica del concepto del ser humano.

Por medio de la psicología racional, comprobamos la existencia del alma humana o racional dotada de entendimiento capaz de conocer la verdad y tener voluntad libre, para distinguir el bien y el mal.

De esto deducimos que el hombre es capaz de conocer sus derechos y obligaciones a observar las normas morales establecidas para vivir dentro de la sociedad.

Ética especial de la enfermera.- norma que explica su conducta en el ejercicio de su profesión mirando la moralidad de sus actos. Va más allá del exterior y moraliza las acciones de la enfermera partiendo de sus facultades exteriores.

La enfermera debe tener los conocimientos de ética que son tan necesarios como los conocimientos científicos técnicos y administrativos que necesita para desempeñar bien su profesión. La ética va a tener en su vida un lugar muy especial para poder actuar como profesional.

Ley.- regla y norma invariable. Precepto de la suprema autoridad. Es la norma de la moralidad. Se divide en ley natural y ley divina.

Ley natural.- Es la norma de conducta impresa en todos los hombres, es decir el conocimiento del bien y del mal, sin que nadie se lo haya dicho.

Ley divina.-Son los preceptos dados por dios en los mandamientos.

Actos del hombre.- son aquellos que se hacen sin reflexión y libertad y por lo tanto carecen de responsabilidad. Se hacen sin pensar, con resultado de leyes físicas y biológicas (actividades fisiológicas de la digestión, circulación de la sangre) y por otras a las que el hombre este sujeto. También actos que pueden ser conscientes pero por circunstancias especiales, el estado de sueño o anestesia resultan incontrolables y sin uso de la razón.

Actos humanos.- se designa así aquellos que proceden del hombre, sabiendo y queriendo el libremente lo que hace son deliberados, voluntarios y la persona que actúa así se hace responsable de sus acciones.

Elementos del acto humano: conocimiento y voluntad.

El conocimiento se parte de la representación de un objeto, con la consideración del fin y motivos; bien luego la deliberación sobre la apetibilidad del mismo y sigue la elección de los medios para conseguirlo.

La voluntad comienza con el deseo de poseer el objeto presentado por el entendimiento, sigue la elección de medios y el imperio firme de llevarlos a término acabando con el gozo de la realización y posesión del objeto.

Un acto humano puede ser bueno o malo. Es bueno cuando esta de acuerdo con las leyes naturales y divinas. Es malo cuando se aparta en cualquier forma de estas leyes.

PROFESION DE LA ENFERMERA

La orientación peculiar que reviste la profesión de la enfermera, viene a ser un sentido humanitario. Todos los caminos ocupacionales que la juventud emprende van ligados a las cualidades y aficiones. Él

Desarrollo de estas actividades tiende a dar satisfacción y bienestar en la vida.

Dentro del campo, científico de esta profesión la orientación ética modela su actividad al formarle su conciencia en su servicio que tiene en cuenta, cada momento en respeto a la dignidad de la persona humana valora sus derechos y le ayuda a su dignificación.

Al ejercer la enfermera su profesión en cualquier institución va injertando en el paciente y sus familiares el sentido de seguridad forjando con la bondad delicadeza y habilidad.

Durante los ratos de crisis y angustia en las tediosas noches de insomnio sabe el paciente que una enfermera esta alerta para su llamado. Acudirá ella en su auxilio para propiciarle especial atención que llevan consigo el carácter de eficiencias científicas. Pero a la vez suministrar el servicio con un conocimiento delicadamente femenino.

La salud es un tesoro de precio elevado, pueden muchos bienes materiales ofrecer a la humanidad sus dones, si no existe el complemento precioso de la salud todos esos bienes materiales no portan ventaja alguna.

BALANCE OCUPACIONAL.

El sentido ocupacional de toda la humanidad se compone de una relación continua e una persona con otra. Se forman equipos de trabajo, hay determinadas jerarquías de responsabilidad, y el éxito consiste en que cada persona tome conscientemente su puesto en la organización y lo desempeña a conciencia.

RELACIONES HUMANAS.

La base de la convivencia es la buena relación con los demás. El secreto de lograr vivir bien es saber convivir con todos, dentro de este campo muchas veces difícil y complicado, es muy importante saber comprender a los demás.

Las diferencias de edad, sexo, cultura y otras facetas de cada persona, origina gran variedad en el modo de pensar y comportarse. Añadamos a esta variedad el fenómeno de la enfermedad que mucho altera considerablemente a la persona. El organismo sufre y esa enfermedad tiene influencia en el psiquismo del paciente, altera su carácter, le atemorizan y según la gravedad y prolongación del mal, causa mayores estragos en su personalidad cuando el desenlace probable del mal será la muerte, más serio será su cambio psíquico, ante una esperanza de curación siempre presente se contraponen los temores y dudas para una probable muerte.

En enfermería una profesión que nace con un personaje llamado Florencia Nightingale (1820-1910) con un cargado valor moral, que al querer explicar como

se ha dado el fenómeno del aprendizaje a través del conocimiento para que esta profesión se haya mantenido hasta en la actualidad, y se le haya considerado profesión.

Al inicio de la investigación se encontró una enseñanza dogmática (doctrina fijada), ya que el conocimiento se pasaba de generación en generación y no surgen personajes capaces de realizar nuevas aportaciones a teorías que podían llevar a una mejor práctica de la enfermera en el campo clínico.

En la sociedad actual que es una totalidad histórica, un sistema, producto de un largo proceso de evolución determinado por los cambios del modo de subsistencia o por los diversos estadios del pensamiento humano. Marx (1848).

Posteriormente surgen varios personajes entre ellos Doroty, Anderson, que proponen teorías en donde se comienza a tener una nueva visión del ser humano, y tomar en cuentas sus necesidades, biológicas, psicológicas, sociales etc.

Así encontramos que en la actualidad enfermería se rige por un sistema pragmático (práctica) y funcionalista (funcional).

Sin embargo con los grados académicos que ha logrado la enfermera, debe tener una visión que abarque, el ser crítica (criticismo), utilizar la razón y la experiencia (apriorismos), la experiencia y la razón (intelectualismo), para así poder tener esa visión oolítica que se busca, que trata de ver al individuo como un todo, y no en partes, así encontrando que el ser humano tiene necesidades psicológicas, sociales, económicas, etc.

NORMAS MORALES PARA LAS ENFERMERAS.

Las estructuras sociales del mundo contemporáneo funcionan con base en una clara división del trabajo. La figura masculina sigue representando el predominio. Las tradiciones y costumbres arraigadas en las diferentes culturas se muestran en todas las acciones y comportamientos de los seres humanos.

Las raíces de la moral de las enfermeras han sido legadas por las sociedades y en especial por el sector religioso. Entre ellas están dogmas humanistas, simbolismos como la cofia, el uniforme o la lámpara, y las que se refieren al papel de la mujer en sociedad.

El ejercicio profesional adapta dichas raíces que se traducen en la práctica a la subordinación, rigidez y disciplina características del sistema de salud.

Es importante señalar que en México el surgimiento de la enfermería como profesión es de carácter auxiliar o técnico, se presupone que no es necesario tener estudios profesionales para desempeñar una labor clasificada como manual o técnica.

La vocación, el sacrificio y la abnegación son características atribuidas a la enfermera, lo que implica un ideal de enfermera legada por las raíces de la profesión.

Las normas morales cumplen la función de ordenar el sistema social al mismo tiempo de asegurar el beneficio de la colectividad. Si bien las normas morales permiten la armonía de los grupos sociales, es importante destacar que dichas normas tienen las características de ser aceptadas en forma interna por las personas que es indispensable la convicción, es decir, creer en ellas para que puedan convertirse en conductas o comportamientos.

Ahora bien, la historia nos muestra que las normas morales de una sociedad tienen la doble función de beneficio a la sociedad y de beneficio individual. Lo bueno puede variar históricamente pero la esencia de armonía, orden y benéfico colectivo seguirá inmutable.

La moral no puede ser neutra; es necesario adoptar una postura ideológica al respecto para que las conductas puedan regir los actos, el ideal tradicional y clásico delegado a la profesión no satisface a las enfermeras del presente y con

Seguridad tampoco a las del futuro.

La insatisfacción que produce una realidad social de marginación, de subordinación y de rigidez, ha generado una confusión de valores, una actitud de protesta y una negación a las condicionantes del sistema social para la mujer.

La negación a aceptar todo aquello que se relaciona con las características del sector religioso impide aceptar muchas de las normas morales que, sin embargo son añoradas por muchos.

Es por ello que es importante revalorizar y rescatar todo aquello que busca el bien no solo individual sino colectivo, que es momento de perfilar una moral de enfermería y por ello se ponen a consideración los elementos más generales de la moral que han trascendido y que pertenecen al ser y al deber ser de esta profesión.

Si se considera los aspectos morales que se establecen en el juramento de la enfermera de Florencia Nightingale, será posible apreciar que a pesar del tiempo y de los acontecimientos históricos, los valores plasmados en dicho juramentos no han variado, debido quizás a que los valores que se expresen tienen valor universal.

Normas morales relacionadas con la atención a pacientes.

Enfermería cuenta con cuatro normas fundamentales o también llamadas principios de enfermería.

1. - Proteger a la individualidad del paciente.
- 2.- Proteger al paciente de causas externas que puedan producir enfermedad.
- 3.- Mantener las funciones fisiológicas de los pacientes
- 4.- Colaborar en la rehabilitación del paciente y a su incorporación a la comunidad.

Como normas morales, los principios citados no están normados por el derecho y aun cuando se desprenden del, estas normados por la moral reconocidos por las enfermeras y aceptados por intima convicción.

Los principio fundamentales de enfermería no son coercitivos, pero son juzgados por el gremio los comportamientos que transgreden estos principios.

La esencia de los principios de enfermería es el bien común por ello permaneces inalterables a pesar del tiempo.

- 1.Reconocimiento y respeto a la personalidad humana del enfermo
- 2.El ser humano es un ser social
- 3Atender la necesidad humana, no el síntoma.
- 4Los procedimientos y los métodos cambian, los principios no.

En general se han considerado algunas normas morales que son concedas como ética de enfermería; dichas normas se desprenden de los aspectos filosóficos y sociales.

Normas fundamentales del comportamiento moral para enfermeras

1. La vida y la salud son derechos humanos inalienables e irrenunciables.

2. Es derecho de la enfermera como profesional negarse a cometer delitos contra la salud y la vida de sus pacientes.
3. Es deber de la enfermera guardar el secreto profesional.
4. Es deber y derecho de la enfermera respetar y ser respetada por los integrantes del equipo de salud, incluidos los pacientes.
5. Es deber de la enfermera aceptar a sus pacientes como son.
6. La enfermera debe comprender los sentimientos de los enfermos y aceptar que toda conducta tiene un significado y es la respuesta a una necesidad.
7. Es deber de la enfermera escuchar con genuino interés a sus pacientes y dar la ayuda necesaria para el cuidado de su salud.
8. Es deber de la enfermera abstenerse de cometer acciones que conlleve daños morales o psicológicos a sus semejantes.
9. es un derecho ejercer su profesión cuando sé debidamente registrada
10. Es derecho de las enfermeras fijar sus propios códigos de ética siempre y cuando consideren los derechos humanos universales, las legislaciones y la armonía social.

Las normas morales giran en torno a la atención directa a los pacientes. Es condicionante para considerarlas como normas morales la íntima convicción, la aceptación interna y la adhesión a dichos comportamientos.

VISION HOLISTICA

La humanidad está en continua evolución y vendrá la época del superhombre, último producto de la evolución animal. La humanidad actual tiene por objeto servir de puente entre la bestia y el superhombre. Para acelerar el advenimiento del superhombre es necesario aniquilar a los débiles a los enfermos incurables. A la gente inferior. (Nietzsche 1844.1900).

Antecedentes

Desarrollo sostenible y holismo.

El desarrollo sostenible es una visión de progreso holística e integrada. Todos los actos de vida en la tierra son indivisibles e interdependientes. Esto aplica a la interacción entre humanos y la naturaleza, así como las diferentes esferas de la vida humana: economía, política, cultura, ética, salud, relaciones interpersonales, derechos humanos y reproducción

Esto es verdad en cierto grado. Por ejemplo:

El hambre y la pobreza ponen en peligro la paz y seguridad regional, nacional e internacional.

La paz verdadera involucra no solamente la ausencia de guerra, pero también la presencia de todos los factores necesarios para el desarrollo integral de cada persona humana (cfr. catecismo).

La actividad económica refleja una visión particular de la persona humana y del medio ambiente.

La corrupción del gobierno es muchas veces la causa de pobreza, hambre, conflicto civil y degradación del medio ambiente

Factores del medio ambiente como la contaminación, falta de agua potable y sanidad afectan la salud humana.

Sin embargo, el holismo borra todas las jerarquías entre los diferentes elementos y valores. No solamente están conectadas, también se convierten indistinguibles. En su libro: *Secuestrando la Democracia: El Cambio de Poder hacia los que no fueron Elegidos*, Marguerite Peeters analiza el proceso de *integración* de áreas y la consecuente *ampliación* del concepto de derechos y necesidades básicas humanas.

VISION GLOBAL DEL SER HUMANO

Todo modelo de desarrollo corresponde a una idea de persona.

Aquí presentamos la concepción que tenemos del ser humano y las cinco direcciones básicas en que debe impulsarse su crecimiento.

VISION GLOBAL DEL SER HUMANO

Una visión global de la persona humana implica un esfuerzo que abarca la realidad humana en todos sus elementos característicos y ésta se puede lograr sobre la base de las dimensiones en que el crecimiento individual se expande, las cuales son:

EL HOMBRE COMO UN SER INTEGRAL "SER CON IDENTIDAD"

El hombre es un conjunto unificado de muchos aspectos que le dan su propia imagen, su propia identidad personal.

EL HOMBRE COMO UN SER EVOLUTIVO "SER EN DEVENIR"

El hombre es un ser dinámico, es una realidad cambiante que en su desarrollo pasa por varias etapas o períodos de crecimiento.

EL HOMBRE COMO UN SER SOCIAL "SER CON OTROS"

El hombre es un ser interrelacionado con otros seres, y su existir es una convivencia en mutualidad.

EL HOMBRE COMO UN SER HISTORICO "SER EN SITUACION"

El hombre es un ser integrado en una realidad espacio - temporal, se da siempre en un ambiente y en una época determinada y condicionante: esta interactuado con una situación social y en un momento histórico.

EL HOMBRE COMO UN SER TRASCENDENTE "SER CON VOCACION"

El hombre es un ser consciente que le da sentido a su existencia, que le pone metas a su vida y se fija unos objetivos en su actividad y su quehacer.

Formación en Holismo Integral

Holismo Integral

El Holismo Integral es un enfoque de crecimiento, conocimiento y sanación integral que puede aplicarse tanto a individuos como a colectivos, comunidades y organizaciones sociales. Este enfoque facilita la corporación y el desarrollo del potencial vital y creativo más profundo de la persona, tanto en la dimensión individual de ésta como en su dimensión e implicación social. El Holismo Integral considera la realidad concreta de cada persona o colectivo como una globalidad formada por un conjunto de elementos, y la evalúa y optimiza teniendo en cuenta él todo y los diferentes elementos que lo constituyen. Nuestros diferentes programas de formación incorporan una perspectiva integral del ser humano no sólo en su contenido, sino también en su estructura y desarrollo práctico. Metodológicamente, se parte de la asimilación y elaboración de la experiencia Holística de la persona –somática, vital, emocional, mental y espiritual- para facilitar un conocimiento y/o intervención integral.

Actualización profesional y/o formación complementaria

Objetivos generales

La formación en Holismo Integral fomenta la percepción y la valoración del individuo, los colectivos o las organizaciones sociales, desde una perspectiva integradora. Desde esta perspectiva, los diferentes programas de la formación abordan los siguientes objetivos generales:

- Profundización en el crecimiento personal integral
- Creación de proyectos profesionales y/o de implicación social

Por tanto Durkheim es el padre del sociologismo u holismo sociológico, ya que, en su pensamiento, los grupos sociales son irreductibles, no son la suma de los individuos que los componen, sino que forman una especie de *ente superior*; se trata de la sociedad como un ente trascendente.

Obviamente su holismo y determinismo sociológico son necesarios para la creación de su sociología, no obstante yerra de ingenuo y excesivamente positivista. Por ello pronto surgirán críticas, sobre todo del lado del individualismo metodológico con Max Weber, que prestará mucha más atención a los agentes (sujetos) sociales.

COMO SE ELABORA UN CODIGO

El prototipo de código de ética profesional tiene como propósito servir de apoyo a los colegios de los profesionales en la elaboración del código de ética de su rama profesional, y en el caso de que ya se cuente con este, incorporar algunos elementos innovadores o adicionales, para sus enriquecimientos o actualización.

Cabe señalar que el contenido del documento se encuentran los elementos básicos para la estructuración del código de ética, que deberá ser enriquecido con los conceptos y elementos inherentes, a cada profesión, de tal manera, el presente modelo no deberá ser tomado textualmente sino que requerirá ser adoptado a las necesidades propias de cada organización.

Su estructura esta compuesta por los diferentes capítulos:

Disposiciones generales.

De los deberes para con sus colegas

De los deberes para con sus clientes.

De los deberes para con su profesión.

De los deberes para con la sociedad

El código de ética profesional tiene como función sensibilizar al profesional para que el ejercicio profesional se desenvuelva en un ámbito de honestidad, legitimidad, y moralidad, en beneficio de la sociedad.

Sin perjuicio de las normas jurídicas plasmadas en las leyes que regulan el ejercicio de las profesiones y el cumplimiento de las obligaciones surgidas de los contratos de prestación de servicios profesionales, es deseable que un sentido ético prevalezca en el ánimo de quienes tienen el privilegio de poseer conocimientos y habilidades propias de una profesión. Para alcanzar este objetivo se debe contribuir solidariamente al reencuentro de nueva identificación con los valores que propician una vida digna, justa e igualitaria, pero también se debe estar convencida del compromiso que contrae al recibir la investidura que acredita para el ejercicio profesional.

Puede y debe propósito esencial de los colegios de profesionistas tener una presencia gremial en el ejercicio de las profesiones, capaz de contribuir a que se realicen una expresión fructífera de los más altos valores morales y sociales. Los profesionistas agrupados en colegios y desde el ascendente social y moral que estos tienen en los ámbitos de cada una de las profesiones, deben propiciar que su ejercicio se desenvuelva en planos morales elevados y con plena observancia de las normas aplicables.

En el hombre, la tendencia al gobierno de los instintos proviene del espíritu y de la razón, que son las facultades humanas que permiten la percepción del entorno natural en el se habita a facilita la vinculación intelectual con él.

De esta manera el don del raciocinio permite al hombre sujetar sus impulsos instintos a través de la observancia de ciertas normas de carácter social, cultural y legal. La observancia de normas implica que el hombre regula su conducta mediante el respeto a lo que considera deseable y concerniente que sea, al deber ser.

Este deber ser que preside de la vida de los hombres utilizados se ramifica en diversos códigos de conducta pertenecientes a diferentes sistemas de normas

jurídicas o legales y normas éticas o morales, dependiendo del sistema normativo al que pertenezcan.

Las normas legales o jurídicas se caracterizan y se distinguen de otros sistemas, principalmente porque el estado puede imponer su cumplimiento y castigar su inobservancia. La norma jurídica protege valores que responden a necesidades sociales que importan a la colectividad. Por ello, la formación de la norma jurídica y la decisión

de atacarla no dependen ni pueden depender de la voluntad individual. La norma jurídica es expresión de la voluntad colectiva a través del estado, para definir las reglas obligatorias de conducta que garanticen la protección de los valores sociales considerados por la norma. De ese interés de la colectividad en atender necesidades del todo social deriva la potestad del estado para imponer el cumplimiento de la norma jurídica y las atribuciones para castigar su inobservancia.

No es este el caso de las normas éticas que deben regir en otros ámbitos de la actividad humana.

A diferencia de las normas legales, en el caso de las normas éticas no se da la facultad punitiva del estado para sancionar su incumplimiento. La observancia de la ética depende exclusivamente de la voluntad de quien se ha impuesto por sí mismo, por autoconvencimiento él deber de cumplirla. La voluntad es del todo autónoma y no hay quien imponer su cumplimiento.

La voluntad es de adherirse a un código ético de conducta se determina por el valor que se atribuye y se reconoce a la razón del ser de la norma, que no es otra que el bien cultural y social que resguarda. Así, la opinión o valoración respecto de este bien es indispensable para formar la voluntad de aceptar o rechazar la norma ética y comprometerse a cumplirla.

La fuente de la norma ética es entonces, la propia conciencia del individuo o del grupo que a ella se adhiere, formada por valores heredados de la tradición y asimilados en la vida que inspiran actitudes de comportamiento congruentes con la dignidad, con la que es virtuoso, trascendente y honorable.

Además de hacer notas las características distintivas de los dos sistemas normativos, legal y ético, conviene señalar que jurídicamente existen preceptos legales establecidos por la ley reglamentaria del artículo 5° constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones del distrito federal; que sancionan los actos u omisiones del profesionista que viole los preceptos jurídicos en el ejercicio profesional. Igualmente se debe señalar que como consecuencia de una mala práctica profesional ética, el profesionista enfrenta el alejamiento de sus colegas, asesores y trabajadores, así como aislamiento y desprestigio en la comunidad profesional.

Capítulo primero

Disposiciones generales.

Artículo 1° el presente código orientará la conducta del profesional en sus relaciones con la ciudadanía, las instituciones, sus socios, clientes, superiores, subordinados, sus colegas y consigo mismo, el cual será aplicable en cualquier actividad profesional.

Capítulo segundo

De los deberes del profesional

Artículo 2° El profesionista debe poner todos sus conocimientos científicos y recursos técnicos en el desempeño de su profesión.

Artículo 3° El profesionista debe conducirse con justicia, honradez, honestidad, diligencia, lealtad, respeto, formalidad, discreción, honorabilidad, responsabilidad,

sinceridad, probidad, dignidad, buen fe y estricta observancia a las normas legales y éticas de su profesión.

Artículo 4° El profesional solamente se responsabilizara de los asuntos cuando tenga capacidad para atenderlos e indicara los alcances de su trabajo y limitaciones inherentes. Aceptara únicamente los cargos para los cuales cuente con los nombramientos necesarios y suficientes y realizando en estas sus actividades con responsabilidad, efectividad y calidad.

Artículo 5° El profesionista debe mantener estrictamente la confidencialidad de la información de su uso restringido que le sea confiada en el ejercicio de su profesión, salvo los informes que le sean requeridos conforme a la ley.

Artículo 6° El profesionista debe responder individualmente por sus actos, que con motivo del ejercicio profesional dañen o perjudiquen a terceros o al patrimonio cultural.

Artículo 7° El profesional no debe asociarse profesionalmente con persona alguna que no tenga cédula para el ejercicio profesional, ni dejar que esta u otras utilicen su nombre para atender sus asuntos inherentes a la profesión.

Artículo 8° El profesionista debe respetar en todo momento los derechos humanos de su cliente, colegas y sociedad en general.

Artículo 9° El profesionista debe prestar sus servicios al margen de cualquier tendencia xenofóbica, racial, elitista, sexista, religiosa o política.

Artículo 10° El profesionista debe ofrecer sus servicios profesionales de acuerdo a su capacidad científica y técnica. Esta circunstancia debe observarse en la publicidad que haga el profesionista de sus servicios en cualquier medio informativo y promocional.

Artículo 11° El profesionista debe observar puntualidad y oportunidad en todos los asuntos relativos al ejercicio profesional.

Artículo 12° El profesionista al emitir una opinión o juicio profesional en cualquier situación o ante cualquier autoridad o persona, debe ser imparcial, ajustarse a la realidad y comprobar los hechos con evidencias.

Artículo 13° El profesionista deberá evaluar todo su trabajo profesional realizado desde una perspectiva objetiva y crítica.

Capítulo tercero

De los deberes para con sus colegas.

Artículo 14° El profesionista debe dar crédito a sus colegas, asesores y subordinados por la intervención de estos en los asuntos, investigaciones y trabajos elaborados en conjunto.

Artículo 15° El profesionista debe repartir de manera justa y equitativa los frutos de trabajo realizado en colaboración con sus colegas; asesores y subordinados, apoyado en la medida de lo posible, su desarrollo profesional.

Artículo 16° El profesionista debe respetar la opinión de sus colegas y cuando haya oposición de ideas deberá consultar fuentes de información fidedignas y actuales y buscar asesoría con expertos reconocidos en la materia de que se trate.

Artículo 17° El profesionista debe mantener una relación de respeto y colaboración con sus colegas, asesores, subordinados y otros profesionistas, consecuentemente evitará lesionar el buen nombre y el prestigio de estos ante autoridades, clientes, profesionistas y cualquier otra persona.

Artículo 18° El profesional debe, evitando e abstenerse de intervenir en los asuntos donde otro profesional este prestando sus servicios, salvo que el cliente y el otro profesional le autoricen para tal efecto con ello la competencia desleal.

Artículo 19° El profesional debe intervenir a favor de sus colegas en el caso de injusticia.

Artículo 20° El profesional debe apoyar a sus colegas en situaciones manifiestas cuando su conocimiento profesional sea limitado.

Capitulo cuarto

De los deberes para con sus clientes

Artículo 21° El profesional debe limitarse a mantener una relación profesional con sus clientes.

Artículo 22° El profesional debe ser honesto, leal y conducirse con verdad ante su cliente en todo momento, salvaguardar los intereses del mismo, y deberá además comunicarle los riesgos cuando exista en atención a su atención de su servicio.

Artículo 23° Con respecto al principio de la voluntad de las partes, el profesional debe cobrar sus honorarios en razón de la proporcionalidad, importancia, tiempo y grado de especialización requerido por los resultados que el caso particular requiera.

De igual manera, el profesional deberá reconsiderar el monto de su honorario de acuerdo a su limitación económica de su cliente.

Artículo 24° El profesional debe renunciar al cobro de sus honorarios, y en su caso devolverlos, si los trabajos que realizo no fueron elaborados en concordancia con lo requerido en el caso particular de que se trate o el profesional haya incurrido en negligencia, incumpliendo o error profesional.

Artículo 25° El profesionalista al reconocer su mal servicio ante su cliente debe advertir las consecuencias.

Artículo 26° El profesionalista debe realizar los ajustes necesarios por un servicio ineficiente sin cobro adicional.

Artículo 27° El profesionalista debe anteponer sus servicios profesionales ante cualquier otra actividad personal.

Capitulo quinto

De los deberes para con su profesión.

Artículo 28° El profesionalista debe mantenerse actualizado de los avances científicos y tecnológicos de su materia a lo largo de su vida para brindar un servicio de calidad total.

Artículo 29° El profesionalista debe transmitir sus conocimientos y experiencias a estudiantes e egresados de su profesión, con objetividad y el mas alto apego a la verdad del campo de conocimiento actualizado del que se trate.

Artículo 30° El profesionalista debe dignificar su profesión mediante el buen desempeño del ejercicio profesional y el reconocimiento que haga a los maestros que le transmitieron los conocimientos y experiencia.

Artículo 31° El profesionalista debe contribuir al desarrollo de la profesión al desarrollo de la profesión mediante la investigación profesional realizada con apego a normas metodológicas científicas y la docencia.

Artículo 32° En las investigaciones realizadas, debe expresar las conclusiones en su exacta magnitud y en estricto apego a las normas metodológicas acordes con el tipo de estudio.

Artículo 33° El profesionista debe poner en alto el prestigio de su profesión en todo lugar y momento.

Capítulo sexto

De los deberes con la sociedad

Artículo 34° El profesionista debe prestar el servicio social profesional por convicción solidaria y conciencia social.

Artículo 35° El profesionista debe dar servicio a los indigentes o en cualquier persona económica desprotegida en cuanto así se le solicite.

Artículo 36° El profesionista debe ser respetuoso de las tradiciones, costumbres, cultura de los diversos grupos que conforman a la nación mexicana.

Artículo 37° El profesionista debe poner a disposición del gobierno sus servicios profesionales cuando ocurran circunstancias de emergencia.

Artículo 38° El profesionista debe servir como auxiliar de las instituciones de investigación científica, proporcionando a estas los documentos o informes que se requieran.

Artículo 39° El profesionista debe participar activamente en su entorno social difundiendo la cultura y sus valores nacionales.

Artículo 40° El profesionista debe buscar el equilibrio entre los distintos aspectos del desarrollo humano y la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, atendiendo a los derechos de las generaciones futuras.

Artículo 41° El profesionista debe procurar su desempeño y desarrollo profesional en las localidades donde más pueda contribuir con sus conocimientos al desarrollo nacional

CODIGO ANA

¿Porque un código profesional?

Si cambiamos de la ética en general a la enfermería, es conveniente comenzar con los códigos existentes.

La ética de la salud se ocupa de los derechos, deberes u obligaciones del personal profesional, instituciones de salud y pacientes. Para ayudar a definir las normas profesionales en el cumplimiento de los deberes, obligaciones y derechos de los profesionistas, se han elaborado declaraciones en los códigos de conducta que rigen a médicos y enfermeras. Con frecuencia se considera que el código de ética es una característica esencial para una profesión y que proporciona el medio de autorregulación profesional. Un código indica que el profesionista acepta la responsabilidad que le corresponde y la fe que le ha otorgado la sociedad. La verdadera ética dentro de los códigos de la atención médica se basa en los derechos y la dignidad del individuo, esto es, trata al paciente como persona.

ANTECEDENTES HISTORICOS

En 1897, cuando se adopto la primera constitución de ANA, se incluyo una referencia respecto a la necesidad de establecer y mantener un código de ética. Entre la fecha y 1950 se llevaron a cabo varios intentos para formular y adoptar

ese tipo de código. El propósito de conjugar un código de ética, fue el despertar entre las enfermeras cierta sensibilidad en relación con la naturaleza ética de su práctica y ofrecerles principios que las guiasen al enjuiciar su práctica clínica. Tuvo que pasar más de medio siglo desde que se hiciera patente la necesidad de la existencia de un código de ética para que en 1950, se adoptase formalmente el código de enfermeras ANA.

En 1950 se revisó dicho código tres veces y se actualizó para que reflejara los cambios y logros de la enfermería como un todo. Es evidente que ha habido un cambio de énfasis de la ética profesional hacia la ética personal. El código de enfermeras y el código para enfermeras avalan de la verdadera filosofía de la práctica de la enfermería: respeto para la dignidad humana, por los derechos y sistemas de los demás y por la protección que se debe otorgar al paciente contra la práctica incompetente, antitética o ilegal de terceras personas. Es importante subrayar que con frecuencia el código va más allá de los requisitos legales en lo que se refiere a la práctica de la profesión, pero que nunca será inferior a tales requisitos. La violación del código puede no involucrar un castigo por parte de la ley, pero la ANA podrá reprender, censurar, cesar o despedir a los miembros, con base en tal violación.

En ese orden de ideas, encontramos que las normas integradoras de ambos lineamientos, son normas de carácter potestativo y que por consiguiente, su incumplimiento no está sancionado por la ley.

El código profesional de ética de la enfermería regula la conducta de las enfermeras a través de una serie de normas y proporcionan lineamientos generales de actuación ante dilemas éticos. Sin embargo no proporciona lineamientos específicos que indiquen a la enfermera como debe actuar en determinadas situaciones. En teoría, los códigos de ética son claros y carentes de ambigüedad; en la práctica, la enfermera deberá buscar sus propias conclusiones en cuanto a su actitud, con bases en sus propios recursos y su buen juicio.

Además, el código no ofrece a la enfermera ninguna guía para enfrentar casos en los que surjan conflictos entre los valores profesionales y los personales, aunque prevalezca el bien del paciente como primer objetivo.

Uno de los principales problemas en el estudio de la ética es que, con frecuencia, no se proporcionan respuestas definitivas, claras y únicas que puedan aplicarse a determinados dilemas, o por lo menos, determinados razonamientos que merezcan la aprobación unánime, por esta misma razón las enfermeras deben someterse a la reflexión crítica de sus valores y actitudes morales y estudiar sus acciones y principios dentro de la quietud de un aula o en un taller de trabajo. Así es como se encuentran y conocen los deberes, obligaciones y derechos de la enfermera.

Cuando alguien ingresa en la enfermería profesional, no solo acepta la responsabilidad y la confianza acumuladas en este medio a medida que han pasado los años, sino también la obligación de cumplir con el código de conducta de la profesión. El código de enfermeras y esencialmente las declaraciones interpretativas de la asociación norteamericana de enfermeras (ANA) proporciona valiosos lineamientos para la enfermera profesional, en lo que concierne a su deberás y obligaciones para con el paciente, la profesión y la sociedad.

EL CODIGO ANA (1976)

Código de enfermeras.

Artículo 1. La enfermera proporciona sus servicios con respeto hacia la dignidad humana, la exclusividad del paciente, sin cortapisas impuestas por consideraciones de índole social o económica, atributos personales o naturaleza del procedimiento.

Artículo 2. Al proteger juiciosamente la información confidencial, la enfermera salvaguarda los derechos del paciente en su vida privada.

Artículo 3. Cuando la atención médica y la seguridad del público se afectan por la práctica incompetente, antitética o ilegal de cualquier persona, la enfermera actuara en protección del paciente.

Artículo 4. La enfermera asume la responsabilidad y obligación derivadas de los juicios y actos individuales como tal.

Artículo 5. la enfermera se mantendrá competente en enfermería.

Artículo 6. La enfermera utiliza su juicio, su habilidad y su conocimiento individuales actualizados como criterios en la búsqueda de asesoría, aceptación de responsabilidades y delegación de actividades de enfermería en terceras personas.

Artículo 7. La enfermera participa en aquellas actividades que contribuyan al enriquecimiento continuo del cuerpo de conocimientos de su profesión.

Artículo 8. La enfermera participa en los esfuerzos de su profesión con miras a instrumentar y mejorar las normas de enfermería.

Artículo 9. La enfermera participa en los esfuerzos de su profesión con miras a establecer y mantener condiciones de empleo conducentes a proporcionar atención medica de alta calidad.

Artículo 10. La enfermera participa en los esfuerzos de su profesión con miras a proteger al público contra la información e interpretación distorsionada y a mantener la integridad de la enfermería.

Artículo 11. La enfermera colabora con los miembros de la profesión médica y con otros ciudadanos con objeto de apoyarlos.

CODIGO DEONTOLOGICO DEL CIE PARA LA PROFESION DE ENFERMERIA.

El consejo internacional de enfermeras adopto por primera vez un código internacional de ética para enfermeras en 1953. Después se ha revisado y reafirmado en diversas ocasiones, la más reciente es este examen y revisan completados el 2000.

La enfermera tienen cuatro deberes fundamentales: promover la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento. La necesidad de enfermería es universal.

Son inherentes a la enfermería el respeto de los derechos humanos, incluido el derecho a la vida, a la dignidad y a ser tratado con respeto.

En los cuidados de enfermería no se hará distinción alguna fundada en consideraciones de la edad, color, credo, cultura, discapacidad o enfermedad, género, nacionalidad, opiniones, políticas, raza o condición social.

Las enfermeras prestan servicios de salud a la persona, la familia y la comunidad y coordinan sus servicios con los de otros grupos relacionados.

EL CODIGO CIE

El código deontológico del CIE para la profesión de enfermería tiene cuatro elementos principales que ponen relieve las normas de conducta ética.

1. la enfermera y las personas.
2. la enfermera y la practica
3. la enfermera y la profesión
4. la enfermera y sus compañeros de trabajo.

El código deontológico del CIE para la profesión de enfermería es una guía para actuar sobre la base de los valores y necesidades sociales. Solo tendrá significado como documento vivo si se aplica a las realidades de la enfermería y de la atención de salud en una sociedad cambiante.

Para lograr su finalidad, el código ha de ser comprendido, asimilado y utilizado por las enfermeras en todos los aspectos de su trabajo. Debe permanecer al alcance de los estudiantes y de las enfermeras a lo largo de sus estudios y de su vida de trabajo.

2.2 CONCEPCION FILOSOFICA

Existen variados enfoques filosóficos de la ética en las ciencias de la salud, algunos de ellos son los siguientes

Enfoque judeo-cristiano.-Pregona que el ideal de la vida es la obediencia a Dios y a las leyendas que expresan su voluntad. La conducta moral es aquella que se apega a las leyes de Dios. La practica de la medicina debe ajustarse a lo que la religión considera es para los mortales, respetando siempre los límites.

Enfoque de la intuición. Considera que el bien y el mal dependen de la intuición, pues el ser humano sabe cual es su deber. La conducta moral es la que busca el mayor bien para la comunidad. La práctica de la medicina se ajustara a los códigos normativos de las conductas en una sociedad determinada. Puesto que la familia como núcleo de la sociedad enseña a los seres humanos lo "bueno" y lo "malo", es de esperar que las personas sepan cual es su deber.

Enfoque moralista. Se fundamenta en la teoría del contrato. El contrato limita el compromiso medico al deber de prestar auxilio a sus pacientes en todo el tiempo que se requiera. Una vez iniciado el tratamiento, el contrato obliga al medico y en su caso a la enfermera a seguir prestando la asistencia necesaria.

Enfoque del valor. Señala que el deber es el que determina el valor moral del comportamiento humano. La práctica de la medicina se orienta por los valores atribuibles a los profesionales en las ciencias de la salud. Los valores y la conducta moral conforman la ética profesional.

Es posible concluir que, independientemente de los enfoques mencionados y tomando en cuenta que todos ellos tienen normas para la conducta moral del profesional que se dedica a la salud, la ética se ocupa de los derechos y deberes de los profesionistas dedicadas a ella.

2.4 TEORIAS DEL CONOCIMIENTO

Como ya se menciona antes conocimiento que permitió llevar a la enfermería hasta la actualidad y poner en práctica sus conocimientos sobre técnicas, métodos y ética, será necesario analizar detenidamente como surge el conocimiento, pero hay que iniciar con el concepto de conocimiento.

Conocimiento.- Deriva del verbo conocer (cum nasci), que indica el nacimiento del algo nuevo.

De algo nuevo que nace por el contacto íntimo del sujeto cognoscente y del objeto cognoscional: es el objeto que nace como objeto conocido en la mente del sujeto cognoscente. La aprehensión, el aprehender, es el asir algo o el captar algo por el sujeto. La naturaleza del objeto cognoscional algo por el sujeto. La naturaleza del objeto cognoscional /sic/ esta limitada al "círculo de su existencia" como diría Fichte; en cambio, la del cognoscente es mucho más amplia ya que participa de la naturaleza de los objetos que conoce, es decir, que participa del "círculo de la existencia de otro", digamos así para emplear la expresión fichteana.

Conocimiento es tanto la facultad mental como el acto de conocer y el resultado de ese acto.

TIPOS

Podemos partir, para un análisis provisional del conocimiento, de algunas clasificaciones que se han hecho de él.

Clasificación del conocimiento.

	Sensitivo e intelectual
	Intuitivo y abstractivo
Conocimientos	Intuitivos y discursivos
	Vulgares, empíricos, científicos, filosóficos.
	Populares, críticos, científicos.

Las características que podemos atribuir al conocimiento científico son las siguientes según Bunge:

- * Factivo
- * claro y preciso
- * Comunicable
- * Verificable
- * Sistemático
- * General
- * Legal
- * predicativo
- * trasciende los hechos.

ORIGEN Y POSIBILIDAD

Además de los criterios que han guiado las clasificaciones anteriores, Gutiérrez Sáenz ^(anc) expresa que para determinar la validez del conocimiento de debe responder a las preguntas: ¿en que condiciones es verdadero?, ¿Cuándo la alcanzamos efectivamente la verdad?, ¿Hasta donde alcanzan y se limitan nuestras facultades cognoscitivas? Y aborda teorías en los términos acordes.

Ha habido cinco principales soluciones al problema del conocimiento: el escepticismo, el empirismo, el racionalismo, el idealismo y el realismo.

2.4.1 POSIBILIDAD DEL CONOCIMIENTO

ESCEPTICISMO

Su fundador es Pirron de Elis (360-270) proviene de cavilar, examinar. Según el no se llega a un contacto del sujeto y del objeto. A la conciencia cognoscente le es imposible Harper su objeto. No hay conocimiento de dos juicios contradictorios, el uno es por ende, tan exactamente verdadero como el otro. Esto significa una negación de las leyes lógicas del pensamiento, en especial del principio de contracción. Como no hay conocimiento ni juicio verdadero. Pirron recomienda la abstención de todo juicio. La base de la doctrina, es la duda.

2.4.2 ORIGEN DEL CONOCIMIENTO

EMPIRISMO

El empirismo que proviene de la experiencia, su antitesis que dice: la única fuente del conocimiento humano es la experiencia. En opinión del empirismo, no hay ningún patricio a priori de la razón la conciencia cognoscente no saca sus contenidos de la razón sino exclusivamente de la experiencia. El espíritu humano esta por naturaleza vacío es una tabula rasa, una hoja de escribir y en la que escribe la experiencia. Todos nuestros conceptos, incluso los más generales y abstractos proceden de la experiencia.

La percepción no proporciona sino ilusiones y no sirve como fuente del conocimiento; este hay que buscarlo en la razón pura, cuya facultad cognoscente estriba en postular ciertos principios y obtener en forma racional las conclusiones que se derivan lógicamente de ellos, por el método deductivo.

RACIONALISMO

Pitágoras, Parmenides, Anaxagoras y Platón sentaron las bases del racionalismo, que fue desarrollado siglos más tarde por Descartes y sus seguidores, con quienes se vuelve a la gran tradición del pensar racionalistas, casi extinguido con Platón.

Descartes aporta las bases con sus reglas del método:

1. regla de la evidencia.
2. Regla del análisis
3. Regla de la síntesis

2.6 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO III

METODOLOGIA

CAPITULO III

El siguiente capítulo se aborda la metodología, ya que esto nos ayudara a llevar una explicación lógica de la investigación, nos describe el tipo de paradigma que va a trabajar a lo largo de la investigación, asimismo como voy a seleccionar mi muestra de trabajo, y también se habla de los instrumentos de medición, así que hay que iniciar por definir lo que es el método.

El método ha sido definido como el camino que conduce a una meta, a un fin, considerando que el vocablo proviene de las voces griegas meta, que significa hacia, allá y hodos, que es el camino.

El método se encuentra entre la teoría y la realidad; gracias a él la investigación científica puede realizarse y la ciencia continuar su evolución y desarrollo.

Clasificación de los métodos.

Los cuatro métodos lógicos generales.

analítico

Sintético

Deductivo

Inductivo

La necesidad e importancia de la investigación, tanto en la actividad científica en general como en las actividades académicas, se comprende la importancia y necesidad de la metodología.

La investigación científica en cualquier área de estudio, implica un proceder metódico, pues solo así el producto que se obtenga será válido.

Etimológicamente metodología significa ciencia del método.

Ha sido definida como la disciplina que se ocupa del estudio crítico de los procedimientos que permiten llegar al conocimiento de la verdad objetiva en el campo de la investigación científica.

EL objetivo de la metodología es que el investigador adquiera elementos de las metodologías científicas y habilidades para el manejo de las mismas que son empleados en las grandes áreas disciplinadas.

3.1 METODO DE INVESTIGACION

A lo largo de la historia de la ciencia han surgido diversas corrientes de pensamiento tales como el empirismo, la fenomenológica. Sin embargo desde la mitad del siglo xx tales corrientes se han polarizado en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo de la investigación.

Los dos enfoques utilizan cinco fases similares y relacionadas entre sí (Grinnell, 1997):

- a) Llevan a cabo la observación y evaluación de los fenómenos
- b) Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluaciones realizadas.
- c) Prueban y demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento.
- d) Revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas a del análisis.
- e) Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar, cimentar y/o fundamentar las suposiciones e ideas o incluso para generar otras.

EL ENFOQUE CUALITATIVO

El enfoque cualitativo por lo común, se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces pero no necesariamente se prueban hipótesis (Grinnell 1977) con frecuencia se basan en métodos de recolección de datos sin numeración numérica, como las descripciones y las observaciones por lo regular las preguntas e hipótesis surge como, parte del proceso de investigación y este es flexible, y se mueve entre los hechos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en construir la realidad, tal y como, lo observan los actores de un sistema social previamente definido.

A menudo se llama holístico, porque se aprecia de considerar el todo, sin reducirlo al estudio de sus partes.

Características del enfoque cualitativo.

- Las investigaciones cualitativas también son guiadas por áreas o temas significativos de investigación.
- A la recolección y el análisis de datos, pueden desarrollar preguntas o hipótesis, antes, durante o después de la recolección y análisis.
- Con frecuencia estas actividades sirven, primero para descubrir cuales son las preguntas de investigación más importantes, después para refinarlas y responderlas (o probar hipótesis)
- El proceso se mueve dinámicamente entre los hechos y su interpretación en ambos sentidos.
- Su alcance final consiste en comprender un fenómeno social complejo.
- El énfasis no está en medir las variables involucradas en dicho fenómeno sino en entenderlo.

ENFOQUE CUANTITATIVO

Utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población

Características de la investigación cuantitativa

Regularmente elige una idea que transforma un o varias preguntas de investigación relevantes; luego de estas deriva la hipótesis y variables; desarrolla un plan para probarlas, mide las variables en un determinado contexto; analiza las mediciones obtenidas y con frecuencia utilizando métodos estadísticos, y establece una serie de conclusiones al respecto de las hipótesis.

De acuerdo con M.A Rotheri (citado por Geinnell) para general conocimiento cuantitativo se fundamenta en el método hipotético deductivo considerando las siguientes premisas.

- a. Delineamos teorías y de ellas derivamos hipótesis.
- b. Las hipótesis se someten a prueba utilizando los diseños de investigación apropiados.
- c. si los resultados corroboran las hipótesis o sean conscientes con estas, Se aporta evidencia a su favor. Si se refutan, se descartan en busca de mejores explicaciones e hipótesis.

Cuando los resultados de diversas investigaciones acotan evidencia a favor de las hipótesis, se genera confianza en la teoría que la suspenda o apoya. Si no es así, se descarta la hipótesis y eventualmente la teoría.

Además en las investigaciones cuantitativas señalan que no se desechan la realidad subjetiva ni las experiencias individuales, asimismo hay dos realidades; El primero consiste en creencias, presuposiciones y experiencias subjetivas de las personas (intuiciones o creencias bien organizadas y desarrolladas a traves de teorías formales).

Objetiva e independiente de las creencias que tengamos hacia ella (auto estima, ley, una presa, el sida, etc.).

La realidad objetiva es necesario conocerla o tener la mayor cantidad de información sobre ella. La realidad del fenómeno existe, y si a los eventos que nos rodean los conocemos a través de sus manifestaciones.

Para entender nuestra realidad el porque de las cosas, hay que registrar y analizar dichos eventos (Lesser 1935). Desde luego, para este enfoque, lo subjetivo existe y posee un valor para los investigadores. Pero de alguna manera se aboca a demostrar que también se adecua a la realidad objetiva. Cuando los investigadores creíbles establezcan que la realidad objetiva es diferente de nuestras creencias estas deben modificarse o adaptarse a la primera.

Para este enfoque, la forma confiable para conocer la realidad es a través de la recolección y el análisis de datos de acuerdo a ciertas reglas lógicas. Así estas se siguen cuidadosamente y los datos generados poseen los estándares de validez y confiabilidad, las conclusiones derivadas tendrán validez, es decir la posibilidad de ser refutada o de duplicarse con la finalidad de seguir construyendo conocimiento. Por lo común en los estudios cuantitativos se establecen a una o varias hipótesis se diseña un plan para someterlas a prueba, se miden los conceptos incluidos en la hipótesis, las variables y se transforman las mediciones en valores numéricos (datos cuantificables), para analizarse posteriormente con técnicas estadísticas, y extender los resultados a un universo más amplio, o para consolidar las creencias.

Tales estudios llevan la esencia en su título cuantificar y aportar evidencias da una teoría que se tiene para explicar algo; la teoría mantiene hasta que se refute o se alcance una mejor aplicación. Un

Estudio se basa en otro. Los estudios cuantitativos se asocian con los experimentos, las encuestas con preguntas cerradas, a los estudios que emplean instrumentos de medición estandarizados. Además se invita a seguir investigando y mejorar el conocimiento poniendo a disposición de otros investigadores todo el método y procedimientos.

Diferencias que poseen varios enfoques

Cualitativo. Busca dispersión o expansión de los datos o información.

Cuantitativa. Pretende intencionalmente acortar la información (medir con precisión las variables del estudio tener foco.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

TIPO EXPLORATORIO.

El propósito de este diseño es comenzar una comunidad, un contexto, un evento, una situación, una variable o un conjunto de variables. Se trata de una exploración inicial en un momento específico. Por lo general se aplica a problemas de investigación nuevos y pocos conocidos, y constituyen el preámbulo de otros diseños (no experimentales y experimentales). Son muy utilizados dentro del enfoque cualitativo para lo que hemos denominado "inmersión inicial del campo. Hernández, 272).

TIPO DESCRIPTIVO.

Para Bunge la investigación tipo descriptivo se efectúa con la descripción de los fenómenos con base en el contacto directo o indirecto que se tiene con ellos (observaciones, experimentos, experiencias) la descripción de los hechos, como operación elemental que se hará con ellas se reduce a su numeración a cierta agrupación a la instauración de sus correcciones con los conceptos científicos.

Hernández (2003) nos explica que los diseños transeccionales descriptivos tienen por objetividad indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan una o más variables (enfoque cualitativo) o ubicar, categorizar y proporcionar una visión de una comunidad, un evento, un contexto, un fenómeno o una situación (describirla). El procedimiento consiste en medir o ubicar a un grupo de personas, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, en una variable o concepto y proporcionar su descripción.

A lo largo de la investigación el procedimiento que se ha efectuado es de una investigación tipo exploratoria y descriptiva. Exploratoria por el hecho de que antes de comenzar la investigación el primer paso que se realizó fue explorar lo que se iba a estudiar más adelante tomando en cuenta que es el primer paso que se lleva a cabo en toda investigación. Y descriptiva porque como su nombre lo indica va describiendo el fenómeno que se presenta, primero se ubica en el lugar donde se desarrolla y posteriormente se comienza a medir a través de variables.

3.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

Según Kerlinger (1965), un diseño de investigación tiene dos objetivos principales:

- a) proporcionar respuestas para preguntas planteadas para la investigación.
- b) controlar la varianza / aspectos técnicos que requieren una aplicación.

Diseño experimental.

La finalidad primordial del diseño es permitir al investigador obtener respuestas para las preguntas suscitadas por la investigación. Así pues es menester que los resultados obtenidos mediante el diseño sea de una forma que permita tener inferencias claras sobre el motivo que provocó la realización. Los problemas que se resuelven mediante la investigación experimental se presentan siempre con la forma de hipótesis.

Una vez formulado el problema de la investigación en términos de hipótesis, el diseño proporciona el modo en que se debe proceder para verificar si la hipótesis o las hipótesis se comprobarán o no cuando se sometan a una prueba empírica.

Hay que diseñar el experimento de tal forma que los efectos de las variables independientes se pueden evaluar de manera equívoca.

Consecuentemente corresponde al investigador escoger un diseño experimental en el que el efecto de la variable independiente sea el más puro y el más fuerte posible.

Los efectos de las variables extrañas se han controlado, se minimizan los efectos de la variable aleatoria que constituyen el componente de error.

Es lo que Kerlinger (1964) determinó en cierta ocasión principio maximcom, refiriendo al principio según el cual se deben maximizar las fuentes de varianzas sistemáticas deseadas (variable independiente), maximizar las fuentes de varianzas atribuidos a errores aleatorios y de medición, controlar las fuentes de varianza sistemática no deseada (variables extrañas).

El término experimento tiene dos acepciones, una general y otra particular, la general se refiere a tomar una acción y después observar las consecuencias (Babbie 2001).

La aceptación particular se refiere a un estudio en el que se manipula intencionalmente una o más variables (supuestas causas, antecedentes), para analizar las consecuencias de la manipulación, tiene sobre una o más variables dependientes (supuestos efectos, consecuentes) dentro de una situación de control para el investigador.

Los experimentos auténticos o puros manipulan variables para observar sus efectos sobre variables dependientes en una situación de control.

Diseño no experimental o ex post facto.

Es aquella investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar los fenómenos

tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. (Hernández, 267).

En cambio Kerlinger (2002) argumenta: "En la investigación no experimental no es posible manipular las variables o asignar aleatoriamente a los participantes o tratamientos". De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos se observan en su ambiente natural.

En un estudio experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador. En este tipo de investigación las variables independientes ya hay ocurrido y no es posible manipularlas; el investigador no tiene control directo sobre dichas variables, ni puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.

Hernández Sampieri saca por conclusión que en un estudio experimental los sujetos ya pertenecían a un grupo o nivel determinado de la variable independiente por auto selección. Asimismo es una investigación sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido. Las inferencias sobre las relaciones entre las variables se realizan sin intervención o influencia, y dichas relaciones se observan tal y como se ha dado en su contexto natural.

Es por ello que durante esta investigación se realizara un diseño no experimental que ya el tema central nos habla de un hecho ya pasado que se analizara para poder encontrar una posible solución. Teniendo en cuenta que no se han de manipular las variables, ya que estas siempre existieron y nuestro objetivo es observar como ocurrió el fenómeno.

3.4 UNIDADES DE ANALISIS

Las unidades de análisis constituyen segmentos del contenido de los mensajes que son caracterizados para ubicarlos dentro de las categorías. Berelson (1971). Menciona cinco unidades importantes de análisis.

1. - La palabra. Es la unidad más simple, aunque como señala Kerlinger (2002), puede haber unidades más pequeñas como letras, fonemas, símbolos. Así se puede medir cuantas veces aparece la palabra en el mensaje.

2. - El tema. Se define a menudo como una oración, es decir, un enunciado respecto a algo. Los temas suelen ser más o menos generales. Kerlinger (2002).

Si los temas son complejos, el análisis del contenido es más difícil, en especial si se complica al incluirse de una oración simple.

3. -El ítem. Tal vez es la unidad de análisis más utilizada y puede definirse como la unidad total empleada por los productores del material simbólico (Berelson, 1971). En este caso lo que analiza es el material simbólico total.

4 - El personaje. Se trata de un individuo, un personaje televisivo, un líder histórico. Aquí es personaje lo que se analiza.

5. - Medidas de espacio-tiempo. Son unidades físicas como el centrimetro-columna, la línea, el minuto, el periodo de 20 minutos.

Respecto de cómo se debe seleccionar a la unidad de análisis, todo depende de los objetivos y las preguntas de investigación, pero Berelson 1971 sugiere el siguiente.

En un solo estudio es posible utilizar más de una unidad de análisis.

a) Los cálculos de palabras y las unidades amplias, como el ítem y las medidas de espacio-tiempo, son más adecuadas en los análisis que ponen énfasis en asuntos definidos.

- b) Las unidades amplias y las más definidas son validas para la aceptación o el rechazo de una categoría.
- c) Las unidades amplias generalmente requieren de menos tiempo para su codificación que las unidades pequeñas, referidas a las mismas categorías y materiales.
- d) Debido a que los temas o las oraciones agregan otra dimensión al asunto, la mayoría de las veces son más difíciles de analizar que las palabras y las unidades amplias.
- e) El tema es adecuado para análisis de significados y las relaciones entre estos. El análisis de contenido nos sirve para asignar a cada unidad a una o más categorías.

Los pasos a seguir para llevar a cabo el contenido de las unidades de análisis son los siguientes:

1. -Definir con precisión del universo y extraer una muestra representativa.
2. - Establecer y definir las unidades de análisis
3. -Establecer y definir las categorías y subcategorías que representen las variables de la investigación
4. - Seleccionar los codificadores
5. - Elaborar las hojas de codificación
6. - Proporcionar entrenamiento de codificadores
7. - Calcular la confiabilidad de los codificadores.
8. - Efectuar la codificación
9. - Vaciar los datos de las hojas de codificación y obtener totales para cada categoría.
10. - Realizar los análisis estadísticos realizados.

La unidad de análisis de esta investigación o el ítem después de analizar la literatura se define que son las enfermeras que laboran en el hospital de nuestra señora de la salud y en el presente trabajo habrá una sola unidad de análisis.

3.5 INSTRUMENTO DE MEDICION.

La observación consiste en el registro sistemático válido y confiable de comportamiento o conducta manifiestos. Puede utilizarse un instrumento de medición en muy diversas circunstancias. Haynes (1978) menciona que es el método más usado por quienes están orientados conductualmente.

Como método para recolectar datos es muy similar al análisis de contenido. De hecho, es una forma de observación del contenido de comunicación verbal y no verbal.

Pasos para construir un sistema de observación son:

1. - Definir con precisión el universo de aspectos, eventos o conductas a observar.
2. - Extraer una muestra representativa de aspectos, eventos o conductas a observar.
3. - Establecer y definir las unidades de análisis.
4. - Establecer y definir las categorías y subcategorías de observación.

Y la observación también consiste en asignar unidades a categorías y subcategorías de observación.

1. -distancia física.

- a) el acercarse (afiliación) numera 1
- b) el alejarse (evitaron) numero 0

2. - Movimientos corporales que denotan tensión.

- a) Evitaron con valor de 0
- b) Relajación con valor de 1

3. -Conducta visual del objeto

- a) dirigida hacia el interlocutor (afiliación) con valor de 1
- b) dirigida hacia cualquier otra parte (evitacion) con valor de 0

4. - Conducta verbal.

- a) frases u oraciones completas (afiliación) con valor de 1
- b) Frases dicotómicas y silencios (evitaron) con valor de 0

Frases dicotómicas incluyen respuestas monosilábicas (sí, no) murmullos, sonidos guturales; los silencios que se interpretan como respuestas dicotómicas (respuestas de evitaron) son los silencios no naturales del discurso, cuando expresamente el sujeto se queda en silencio.

5. -Seleccionar a los observadores

6. - Elegir el medio de observación.

7. - Elaborar las hojas de codificación

8. - Proporcionar entrenamiento a codificaciones.

9. - Calcular la confiabilidad de los observadores

10. - Llevar a cabo la codificación por observación.

11. - Vaciar los datos de las hojas de codificación y obtener totales para cada categoría.

12. -Realizar los análisis apropiados.

La observación puede ser participante o no participante, en la primera el observador interactúa con los sujetos observados, pero en la segunda no ocurre tal interacción

Tanto la observación como el análisis de contenido tienen varias ventajas.

- 1. - Son técnicas de medición no obstructivas. En el sentido que el instrumento de medición no estimula el comportamiento de los sujetos.

2. - Aceptan material no estructurado.
3. - Pueden trabajar con grandes volúmenes de de datos (material).

Es por ello que después de analizar que pasos comprende, como se realiza, y las ventajas de la observación se utilizan dicho instrumento para medir las variables de esta investigación. (ANEXO NUM 3).

ENTREVISTA.

En la investigación de campo para la recopilación de información pueden utilizarse las entrevistas, los cuestionarios el muestreo entre otros.

La entrevista es una de las técnicas más usuales en ciencias sociales. Puede Definirse como la relación que se establece entre el investigador y los sujetos de estudio. Puede ser individual o grulla, libre o dirigida.

Objetivos de la entrevista.

1. - Obtener información sobre el objeto de estudio.
2. - Describir con objetividad situaciones o fenómenos.
3. - Interpretar hallazgos.
4. - Plantear soluciones.

Los pasos de la entrevista son: planeación, ejecución, control y cierre.

Planeación de la entrevista.

- a) Elaborar la guía.
- b) Definir de manera clara los propósitos de la misma.
- C) Determinar los recursos humanos, tiempo y presupuesto necesarios.

D) Plantear las citas con los entrevistados, mostrando respeto por el tiempo del mismo.

Ejecución de la entrevista.

Propiciar durante esta un ambiente positivo.

Presentarse y explicar los propósitos de la misma.

Mostrar interés y saber escuchar

Actuar con naturalidad.

No mostrar prisa.

Hacer las preguntas sin una respuesta implícita.

Emplear un tono de voz modulada.

Ser franco.

No extraer información del entrevistado sin su voluntad.

No apabullar con preguntas.

- a) Evitar aparecer autocrático.
- b) Permitirle salidas airoasas.

Control de la entrevista.

- a) Verificar si todas las preguntas han tenido respuesta.
- b) Detectar contradicciones.
- c) Detectar mentiras, dándole a conocer lo que se conoce del hecho.
- d) Evitar desviaciones del tema y oportunidades para distraer la atención

Cierre de la encuesta.

- a) Concluirla entrevistado se canse.
- b) Despedirse, dejando el camino abierto por si es necesario volver.

Si se requiere de una entrevista larga, programarla en sesiones.

En la actualidad existe una amplia diversidad de pruebas desarrolladas por diversos investigadores para medir un gran número de variables. Estas pruebas

tienen su propio procedimiento de aplicación, codificación e interpretación, y se encuentran disponibles en diversas fuentes secundarias y terciarias, así como en centros de investigación y difusión del conocimiento. Hay pruebas para medir habilidades y aptitudes (como habilidad verbal, rozamiento, memoria, inteligencia, percepción, habilidad numérica), la personalidad, los intereses, los valores, el desempeño, la motivación, el aprendizaje etc. también se puede disponer de las pruebas clínicas para detectar conducta anormal, pruebas para seleccionar al personal en fin muchas variables del comportamiento.

El problema en el uso de estas pruebas es que la mayoría han sido desarrolladas con contextos muy diferentes al latinoamericano por lo que en ocasiones su utilización resulta inadecuada, inválida y poco confiable. Cuando se utilice como instrumento de medición una prueba estandarizada, es conveniente que se desarrolle una prueba desarrollada o adaptada por algún investigador para el mismo contexto de nuestro estudio, y que sea válida y confiable.

En caso de que elijamos una prueba diseñada en otro contexto, será necesario adaptarla y aplicar pruebas piloto para calcular su validez y confiabilidad, así como ajustarla a las condiciones de nuestra investigación. El instrumento o la prueba deben demostrarse que son válidos y confiables para el contexto en el cual se van a aplicar.

Existen otras formas de recolectar datos, como acudir a los archivos que contengan los datos que para nuestra investigación ayude.

Asimismo se pueden utilizar datos recolectados por otros investigadores, lo que se conoce como análisis secundario. En este caso tener la certeza de que los datos son válidos y confiables, así como conocer la manera en que fueron codificados. El intercambio de estas es una práctica común entre investigadores. Además existen métodos propios de las diferentes ciencias sociales

3.6 COMO SELECCIONAR UNA MUESTRA

Para seleccionar una muestra lo primero que hay que hacer es definir la unidad de análisis, (personas, organizaciones, periódicos, comunidades, situaciones, eventos etc.) El sobre qué o sobre quienes se van a recolectar datos depende del enfoque elegido. Cuantitativo, cualitativo) del planteamiento del problema a investigar y los alcances del estudio, todo esto nos llevará al siguiente paso. "Delimitar una población".

La muestra es un subgrupo de la población de interés (sobre el cual se habrán de recolectar datos y que se define o delimita de antemano o precisión y tiene que ser representativo de esta.

Como se delimita una población

Población Conjunto de todos los casos que concuerden con una serie de especificaciones.

Para un enfoque, establecer con claridad las características de la población, con la finalidad de delimitar cuales serán los parámetros maestres.

La delimitación de las características de la población no solo depende de los objetivos del estudio, sino de otras razones prácticas. Un estudio no será mejor por tener una población más grande, la calidad de un trabajo estriba en delimitar claramente la población con base en los objetivos del estudio. Las poblaciones deben situarse claramente en torno a sus características de contenido, de lugar y en tiempo.

Muestras probabilísticas. Todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos. (Tómbola)

Muestras no probabilísticas. La elección de los elementos no dependerá de la probabilidad.

Elegir una muestra probabilística o una no probabilística depende de los objetivos del estudio, del esquema de investigación y de la contribución que se piense hacer de ella.

Ventajas probabilísticas.

Pueden medirse el tamaño de error en nuestras predicciones.

Reduce el mínimo de error.

Las muestras probabilísticas son esenciales en los diseños de investigación transaccionales cuantitativos (por encuestas), donde se pretende hacer estimación de variables en la población, estas variables se miden con instrumentos de medición y se analizan con pruebas estadísticas para el análisis de datos.

Para una muestra probabilística necesitamos principalmente dos cosas:

Determinar el tamaño de la muestra.

Seleccionar los elementos muestrales.

Determinación del tamaño de la muestra.

Después de haber definido el universo o población de estudio, el siguiente paso consiste en determinar el tamaño de la muestra.

Con frecuencia escuchamos referencias al tamaño de la muestra como un porcentaje del universo. Sin embargo, este criterio, en principio lógico y de sentido común es equivocado, la muestra para ser representativa no tiene que significar una determinada proporción del universo. El tamaño de una muestra no depende de manera proporcional al tamaño del universo, depende de otras condiciones. Una muestra puede ser pequeña y representativa.

Dentro de la teoría del muestreo y probabilidad existen diversos procedimientos para el cálculo de los tamaños de la muestra. A continuación se presenta una fórmula genérica para el cálculo del tamaño de muestra. Las variables que considera la fórmula son las siguientes:

n = Tamaño de la muestra.

N = Tamaño del universo

p = Probabilidad de ocurrencia

q = Probabilidad de no-ocurrencia (1-p)

e = Margen de error.

Z = Tabla de distribución.

$$n = \frac{Z^2 pq N}{Ne^2 Z^2 pq}$$

$$n = \frac{(1.65)^2 (0.50) (0.50) (64)}{(64) (0.10)^2 (1.65)^2 (0.50) (0.50)}$$

$$n = \frac{(2.7225) (0.50) (0.50) (64)}{64 (0.10) + (2.7225) (0.50) (0.50)}$$

$$n = \frac{1.36125 (0.50) (64)}{0.64 + 1.36125 (0.50)}$$

$$n = \frac{0.680625 (64)}{0.64 + 0.680625}$$

$$n = \frac{43.56}{1.3206} = 32.98$$

$$n = 33 + 20\% = 6.6 = 7$$

$$n = 40$$

ERROR DE MUESTRA

$$e = \frac{Z^2 pq}{n}$$

$$e = \frac{(1.65)^2 (0.50) (0.50)}{40}$$

$$e = \frac{272 (0.25)}{40}$$

$$e = 0.0170$$

INTERVALO

$$K = N/n$$

$$K = \frac{64}{40} = 1.6 = 2$$

Para seleccionar la muestra se realizó una tómbola para así sacar 40 nombres en la lista de mi universo que son 64 personas (ANEXO 2) y dar oportunidad a todo el universo de ser seleccionado y poder sacar los números aleatorios los siguientes números resultaron seleccionados.

Para seleccionar los números aleatorios se escogió la tómbola procedimiento muy simple y no muy rápido, que consiste en enumerar todos los elementos muestrales del 1 al 64, se hacen fichas o papelitos, una por cada elemento, se revuelven en una caja, y se van sacando fichas, según del tamaño de la muestra. Los números elegidos al azar formaran la muestra.

Números random o números aleatorios.

El uso de números random no significa la selección azarosa o fortuita, sino la utilización de un cuadro de números que implica un mecanismo de probabilidad muy bien diseñado. Los números random de la corporación Rand fueron generados con una especie de ruleta electrónica. Existe un cuadro de un millón de dígitos publicados por esta corporación.

Números aleatorios.

59, 39, 41, 19, 28, 60, 35, 64, 9, 6, 40, 13, 25, 2, 54, 55, 11, 26, 27, 8, 52, 15, 51, 3, 57, 42, 18, 53, 32, 48, 50, 10, 23, 44, 36, 33, 38, 61, 29, 7.

RECOLECCION DE DATOS

Una vez que seleccionamos el diseño de investigación apropiada y la muestra adecuada, de acuerdo con nuestro enfoque elegido, problemas de estudio y la hipótesis, la siguiente etapa consiste en recolectar los datos pertinentes, sobre variables, sucesos contextos categorías, comunidades u objetos involucrados en la investigación.

Al recolectar datos se deben realizar tres actividades estrechamente vinculados:

Seleccionar un instrumento o método de recolección de los datos, este instrumento debe ser válido y confiable, de lo contrario no podemos basarnos en sus resultados.

Aplicar ese instrumento o método para recolectar datos. Obtener observaciones, registros, o mediciones de variables sucesos. Contextos, categorías u objetos que son de interés para nuestro estudio.

Preparar observaciones, registros y mediciones, registros y mediciones obtenidas, para que se analicen correctamente.

Recolectar los datos = MEDIR

Medir.- asignar números a objetos y eventos de acuerdo con reglas (Slevens 2001).

Medición.- proceso de vincular conceptos abstractos con indicadores empíricos (Carmines y Zeller 1998).

El instrumento de la medición o de la recolección de datos juega un papel central, sin el un hay observaciones dosificadas. Un instrumento de medición de adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente. En toda investigación cuantitativa aplicamos un instrumento para medir las variables contenidas en la hipótesis. Esta medición es efectiva cuando el instrumento de recolección de datos en realidad representa a las variables que tenemos en mente. Si no es así nuestra medición es deficiente; por lo tanto la investigación no es digna de tomarse en cuenta. Desde luego un hay medición perfecta.

REQUISITOS DE UN INSTRUMENTO DE MEDICION

Todo instrumento de recolección de datos debe reunir dos requisitos esenciales:

Confiabilidad.

Validez.

La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produzcan resultados iguales.

La validez se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir, la validez es un concepto del cual pueden tenerse diferentes tipos de evidencia (Wiersna 1999; Gronlund 1990).

1. - Evidencia relacionada con el contenido.
2. - Evidencia relacionada con el criterio.
3. - Evidencia relacionada con el constructor.

ANEXO NUM 1

UNIVERSO DE TRABAJO

- 1 Arreola Domínguez Reynalda
- 2 Arreola Quintero Brenda
- 3 Ávila Arredondo Ma. Elizabeth
- 4 Bastida Mandujano Catalina Yolanda
- 5 Bonaparte Rubio Esperanza
- 6 Cambrón Hernández Rosalía
- 7 Cisneros Juárez Elvira
- 8 Cortes Martha Yeimi
- 9 De la Cadena Picaso Guadalupe
- 10 Díaz Marcelino Rosa Isela
- 11 Espinoza Juárez Ma Bernarda
- 12 Estrada Ruiz Ma Imelda
- 13 García Mondragón Ma. Teresa
- 14 Galindo Aguilar Ariana
- 15 González Bernal Angélica
- 16 González Bernal Graciela
- 17 Gonzalez Contreras Rosa Maria
- 18 Guillen Sandoval Guadalupe
- 19 Guzmán Zamudio Griselda
- 20 Hernández Valdovinos Natividad
- 21 Hernández Zavala Blanca
- 22 Herrera Órnelas Alexandra
- 23 Ignacio Baltasar Ma. Ascensión
- 24 Juárez Villegas Martha Alicia
- 25 Lara Montalvo Roció
- 26 Lemus López Errando
- 27 Lemus Rosales Ma de la Luz

- 28 Lerma de la Rosa Celia
- 29 López López Martha Esmeralda
- 30 Nicanor Rojas Maria
- 31 Maciel Facio Silvia
- 32 Maciel Rojas Adriana
- 33 Melga rejo Tinoco Julia
- 34 Méndez Piñón Estela
- 35 Monroy Marisol
- 36 Montes de Oca Georgina
- 37 Montiel Oros Eloisa
- 38 Montoya Cortes Verónica
- 39 Ocampo Verónica
- 40 Ojeda Verónica
- 41 Olguín Rodríguez Cenit
- 42 Paniagua Corona Olivia
- 43 Plascencia Pérez Celina
- 44 Pérez Boyso Fidelia
- 45 Pérez Martínez Beatriz
- 46 Pérez Olvera Adelina
- 47 Pozos Valenzuela Marisela
- 48 Reyes Pérez Marisol Noelia
- 49 Rivera Pérez Fabiola
- 50 Rodríguez Juárez Ana Silvia
- 51 Rodríguez López Elena
- 52 Sánchez Heredia Gabriela
- 53 Sandoval García Guadalupe
- 54 Sandoval Méndez Alma Gloria
- 55 Serrato E. Angélica Patricia
- 56 Sixtos Ceja Ma. Tomasa
- 57 Suárez Ruiz Gloria Teresa
- 58 Suárez Méndez Ofelia

59 Téllez Vega Yolanda
60 Vázquez Anguiano Ma. Isabel
61 Vázquez Villa Alma
62 Zavala Núñez Sandra
63 Solís Reyes Ma. Del Carmen
64 Silva Hernández Juan
ANEXO NUMERO 2

59 Téllez Vega Yolanda
39 Ocampo Verónica
41 Olguín Rodríguez Yenit
19 Guzmán Zamudio Griselda
28 Lerma de la Rosa Celia
60 Vázquez Anguiano Isabel
35 Monroy Marisol
65 Silva Hernández Juana
9 De la Cadena Picaso Guadalupe
6 Cambrón Hernández Rosalina
40 Ojeda Verónica
13 García Mondragón Teresa
25 Lara Montalvo Roció
2 Arreola Quintana Brenda
54 Sandoval Méndez Alma Gloria
55 Serrato E. Angélica Patricia
11 Espinoza Juárez Maria Bernarda
26 Lemus López Erandi
27 Lemus Rosales Ma de la Luz
8 Cortes Martha Yeimi
52 Sánchez Heredia Gabriela
15 González Bernal Angelina
51 Rodríguez López Elena

3 Ávila Arredondo Ma Elizabeth
57 Sixtos Ceja Tomosa
42 Paniagua Corona Oliva
18 Guillen Sandoval Guadalupe
32 Maciel Rojas Adriana
48 Reyes Pérez Noelia
50 Rodríguez Juárez Ana Silvia
10 Díaz Marcelino Rosa Isela
23 Ignacio Baltasar Ma Asencion
44 Pérez Boyso Fidelia
36 Montes de Oca Garfias Georgina
33 Montoya Cortes Verónica
38 Melgarejo Tinoco Julia
61 Vázquez Villa Alma

ANEXO NUM 3

GUIA DE OBSERVACION

Observador CLAUDIA REYES CASTRO

Lugar. Hospital de Nuestra Señora de la Salud.

Unidad de análisis. Enfermeras que laboran en el H.N.S.S.

Sesión Piloteo

Fecha.

Duración

Objetivo de la observación. Valorar la visión que tiene la enfermera en el campo clínico.

Personas 1 ó 2 (dependiendo del servicio)

Frecuencia.

Evento principal observado. Visión oolítica

Instrucciones. Anote en el paréntesis la letra que corresponda con la frase mas acertada, según su criterio.

1. - A VECES

2. - SIEMPRE

3. - NUNCA

4. - RARA VEZ

A1 Las enfermeras saludan a sus pacientes..... ()

A2 Las enfermeras trabajan en equipo o solas en momento de realizar sus procedimientos.....()

A3 Las enfermeras explican sus procedimientos..... ()

A4 Las enfermeras aplican las normas básicas de enfermería..... ()

A5 Las enfermeras realizan los cuidados de acuerdo a las necesidades de los pacientes o solamente por rutina.....()

A6 Las enfermeras acuden de inmediato con el paciente cuando este necesita ayuda u orientación.....()

A7 Las enfermeras se expresan bien de sus pacientes.....()

A8 Las enfermeras dan mejor trato a los pacientes con status social alto.....()

A9 Las enfermeras tienen la capacidad de crear confianza en sus pacientes.....()

A10 Las enfermeras se relacionan con la familia del paciente.....()

A11 Las enfermeras se esfuerzan por brindar una buena atención... ()

A12 Las enfermeras guardan toda lo sucedido en su trabajo sin comentarlo en pasillos, vestidor etc.....()

A13 Las enfermeras ayudan a la integración del equipo multidisciplinario. (Médicos, Nutriologos)..... ()

BIBLIOGRAFIA CITADA

BALDERAS. P. M. L. Ética de enfermería. McGraw Hill. México. 1998. Pág. 53.

BALDERAS. P. M. L. Administración de los servicios de enfermería. McGraw Hill. México. 1995. Pág. 216.

GUTIERREZ S. R. Historia de las Doctrinas Filosóficas. Esfinge. México. 2002, Pág. 219.

HERNANDEZ S. R. FERNANDEZ C. C. Metodología de la investigación. MacGrawHill. 2003.

HESSEN J. Teoría del conocimiento. Quinto sol México. Pág. 149

MEDINA L. L. Métodos de Investigación I y II. Colección DGETI. 1998. Pág. 323.

ORTIZ. M. X. Para ser humano. Universidad iberoamericana 1991, Pág. 244.

RUIZ A. E. Ética profesional para la enfermera. 7ª edición Pág. 311.

Secretaria de Educación pública. Subsecretaria de educación superior e investigación científica. Dirección general de profesiones. Prototipo de código de ética profesional. 1998.

WESLEY. L. A. Técnicas de investigación. Pearson. 198. Pág. 53.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

[http|www|vocero.org.cumbreon| 4 antecedentes.dsyh.htm](http://www.vocero.org.cumbreon/4%20antecedentes.dsyh.htm)

[http|www|corteidh.or.cr.www](http://www.corteidh.or.cr/www)

[http|www|vision mx. Com](http://www.vision.mx.Com)

[http|www|estel.es|cas|forma|htm](http://www.estel.es/cas/forma/htm)

[http|www|icn ch| incod.](http://www.icn.ch/incod)